



Foto Coordinación General de Comunicación Social
Llegaron al estado dos cargamentos con medicamentos y material de curación que envía el Insabi.

Llegan medicamentos del Insabi a Colima

También material de curación; la gobernadora Indira Vizcaíno Silva gestionó que adelantaran el envío ante el director del Insabi, Juan Antonio Ferrer Aguilar, y el presidente López Obrador

Carlos GARCÍA LEMUS

que, aunque el abastecimiento estaba programado, se concretara este envío con mayor prontitud y con más medicamentos.

Ayer mismo, la Secretaría de Salud, que encabeza Martha Janeth Espinosa Mejía, recibió otro embarque a través de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima recibió la mañana de ayer, en su almacén central, el primero de dos envíos, con una importante dotación de medicamentos y material de curación, a través del Sistema Vantage, que es el coordinador logístico de distribución.

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva gestionó ante el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer Aguilar, y ante el presidente Andrés Manuel López Obrador,

PRÓXIMA EDICIÓN DE DIARIO DE COLIMA EL LUNES 18 DE ABRIL

LIGA MX (PENDIENTE) CLAUSURA 2022 PARA HOY

CHIVAS

20:05

MONTERREY

CONCACHAMPIONS SEMIFINAL VUELTA RESULTADO

CRUZ AZUL 1

0-0

PUMAS 2

CHAMPIONS LEAGUE CUARTOS DE FINAL VUELTA PARA HOY

A. DE MADRID 0

14:00

M. CITY 1

LIVERPOOL 3

14:00

BENFICA 1

CLASIFICATORIO AL PREMUNDIAL FEMENIL RESULTADO

MÉXICO

6-0

P. RICO

Realizarán vacunación masiva contra Covid-19

Se aplicarán dosis en puntos fijos, semifijos y brigadas móviles

Carlos GARCÍA LEMUS

Durante abril se llevará a cabo en el estado una fase intensiva de vacunación anticovid con puntos de vacunación fijos, semifijos y brigadas móviles, a fin de aplicar dosis de refuerzo de AstraZeneca.

Esta fase se enmarca en la estrategia VacÚnete que imple-

mentó la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, junto con la estrategia Correcaminos, que se aplica desde hace tiempo.

El objetivo es que la mayor parte de la población cuente con al menos una dosis de refuerzo, aunque lo ideal es que tenga el esquema completo.

LOCAL/A2

SERÁ EL 15 DE ABRIL

Invitan al primer torneo nacional de skate en Manzanillo

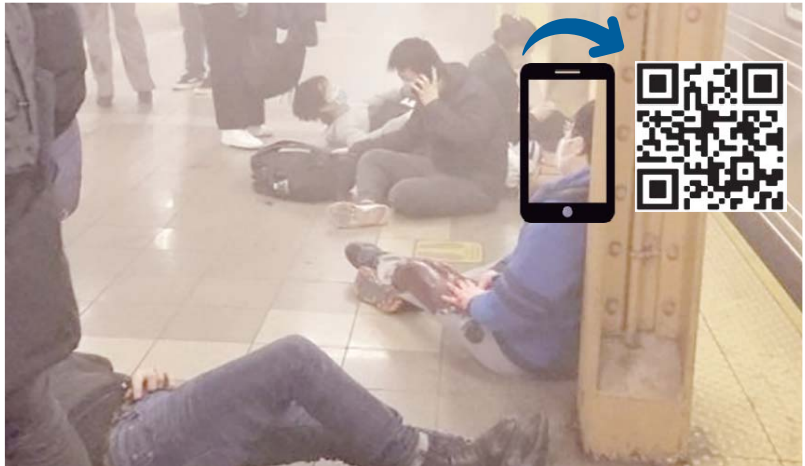
Se inaugurará el Pacífico Skate Park, espacio público, único en México por estar frente al mar

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Pacífico Skate Park se inaugurará el viernes 15 de abril con el Primer Torneo Nacional de Skate Manzanillo 2022, para las categorías de principiantes, intermedios y avanzados; para todas habrá distintos premios.

El 16 de abril, como parte de la inauguración de este nuevo espacio público, único en México por estar frente al mar, se podrán disfrutar de las presentaciones de profesionales en el ramo.

DIARIO DE MANZANILLO/A12



Agencias

Imágenes compartidas en redes sociales muestran a personas heridas dentro de la estación de metro en Nueva York.

Deja 29 heridos tiroteo en el metro de Nueva York

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Veintinueve personas resultaron heridas en un tiroteo en una estación de metro en el distrito de Brooklyn, en Nueva York (Estados Unidos).

Los disparos sucedieron en la estación de 36 St, en Sunset Park, alrededor de las 8:30 de la mañana de ayer, según los medios locales.

Las autoridades indicaron que el responsable de los hechos está prófugo. Sin embargo, identificaron a Frank James, de 62 años de edad, como "una persona de interés" en el caso.

Testimonios apuntan a que durante la agresión la persona vestía un chaleco de obrero de construcción y portaba una máscara de gas.

INTERNACIONAL/A7

Ahorrrará energía Ciapacov para mejorar sus finanzas

Trabaja en un proyecto junto con la Comisión Federal de Electricidad

Carlos GARCÍA LEMUS

La Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov) trabaja en un plan estratégico para realizar un ahorro de energía en los pozos de agua y edificios administrativos y operativos.

Para ello, el encargado de Des-

pacho del organismo operador, Vladimir Parra Barragán, se reunió con José Antonio Hernández, encargado de estudios de ahorro en la Comisión Federal de Electricidad, y Salvador Piñón, superintendente encargado de la red eléctrica de Colima.

LOCAL/A2

OPINIÓN

No hay precios más bajos y si una serie de irregularidades y excesos cometidos por empresas extranjeras, sobre todo españolas, quienes pactaron acuerdos leoninos para el país

MARIO A. SOLÍS ESPINOSA A4

Manuel GODINA VELASCO A5

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4

Eduardo RUIZ-HEALY A5

Sergio JIMÉNEZ BOJADO A4

GLORIETA A5

6 89076 59740 1



GRAN REGRESO DEL REAL MADRID

Villarreal sorprende al Bayern

ESCANEA Y CONOCE MÁS

Intensificarán vacunación anticovid durante abril

Se realizará de manera masiva en puntos fijos, semifijos y brigadas móviles

Carlos GARCÍA LEMUS

Derivado de la estrategia VacÚnete que implementó la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, durante abril se llevará a cabo, junto con la estrategia Correcaminos, la vacunación contra el Covid-19 en una fase intensiva.

Habrán puntos de vacunación fijos, semifijos y brigadas móviles, a fin de aplicar dosis de refuerzo de vacuna AstraZeneca, informó la secretaria de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía.

Explicó que como gru-

po organizado con las instituciones que integran la Estrategia Correcaminos, acordaron realizar acciones para lograr que la mayor parte de la población cuente con al menos una dosis de refuerzo, aunque lo ideal es que cuenten con el esquema completo.

Añadió que para que la población conozca el módulo más cercano al que puede acudir y aplicarse la vacuna, hay que acceder al portal web saludcolima.gob.mx y darle click a la imagen que aparece en pantalla.

En dicha imagen se desplegarán los módulos a los que se puede acudir y ubicar

el municipio, la institución que participa, la unidad de salud y el horario.

En reunión de coordinación para la implementación de esta fase intensiva de vacunación contra Covid-19 con autoridades de los tres niveles de gobierno, destacó lo vital que han sido las vacunas e invitó a realizar esfuerzos para alcanzar los objetivos trazados en esta estrategia.

Ahí, la coordinación de Vacunación de la dependencia dio a conocer que por parte de la Secretaría de Salud se instalarán 75 puntos de vacunación fijos en centros de salud y hos-



Foto Coordinación General de Comunicación Social

Durante abril se intensificará la aplicación de vacunas anticovid en el estado, informó la Secretaría de Salud.

pitales.

También 11 puntos semifijos y formará parte de los cuatro macropuntos que se colocarán en Coli-

ma, Manzanillo, Tecmán y Villa de Álvarez, así como brigadas móviles en los 10 municipios de la entidad.

La funcionaria estatal

indicó que se busca alcanzar una cobertura de vacunación de al menos el 70 por ciento de la población con una dosis de refuerzo.



Foto Cortesía

Vladimir Parra Barragán.

Ciapacov tendrá ahorros de energía en pozos y oficinas

Trabaja en programa junto con la Comisión Federal de Electricidad

Carlos GARCÍA LEMUS

El encargado de Despacho de la Comisión Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov), Vladimir Parra Barragán, se reunió con funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad para trabajar un proyecto de ahorro de energía en el organismo operador del agua.

Se diseñará un plan estratégico para realizar un ahorro de energía en los pozos de agua y edificios administrativos y operativos de Ciapacov.

Como primera etapa en esta colaboración, se realizarán estudios energéticos, con el objetivo de detectar áreas de oportunidad e implementar estrategias que tengan como resultado el ahorro de energía.

Parte de la estrategia incluye el implementar una cultura de ahorro de energía mediante la aplicación de horarios de consumo y bombeo.

También el uso de paneles solares, el cambio de iluminación y la revisión de los sistemas de control para el ahorro de energía de los equipos de bombeo

en los pozos de agua de la Institución.

Se habló de concretar el tema del cambio de los motores de la planta de Zacualpan y de la línea de conducción, lo que incrementaría la eficiencia de la planta de bombeo para beneficiar el abastecimiento de agua en Colima y Villa de Álvarez.

Parra Barragán aseguró que para Ciapacov es importante ser una institución autosustentable, es por ello que entre los planes propuestos está realizar los estudios de factibilidad en conjunto con la CFE.

Añadió que en caso de demostrar su viabilidad, se impulse la creación de una pequeña hidroeléctrica y una planta de generación de energía con gas metano, para garantizar el abastecimiento de energía eléctrica a la planta de tratamiento de aguas residuales.

Esto beneficiaría la reducción del gasto mensual hasta en un 20 por ciento. Con estas acciones de implementación de energías limpias y de ahorro energético, la meta es consolidar a la Ciapacov como un organismo sustentable en su consumo eléctrico.

DENUNCIAN PSICÓLOGOS

Grupo de sanación utiliza sustancias psicoactivas en menores de edad

En ceremonias de sanación, los menores consumen hongos deshidratados, advierten; ya presentaron denuncia ante la Fiscalía

Manolika SILVA ROSALES

El Colegio de Psicólogos de Colima denunció que a través de las redes sociales, un grupo de terapia ofrece ceremonias de sanación en donde se utilizan sustancias psicoactivas y se promueven sesiones en donde participan menores de edad.

Guillermo Ramírez Zavala, presidente del Colegio Oficial de Psicólogos del Estado de Colima A.C., dijo que “se tiene reporte desde el 2 de febrero de 2022, que el grupo Conciencia Solar 333, fundado por una psicóloga de profesión, empezó a promocionar un curso de sanación para niños, Arco Iris.

“Está dirigido a hijas e hijos de personas simpatizantes al movimiento que han participado anteriormente en las ceremonias de sanación, existiendo, por lo tanto, por parte de los padres y madres, aceptación y consumo de sustancias psicótropas que utilizan en dichas ceremonias, comentó.

Añadió que usan ayahuasca, peyote, chango, sapito, cambo y yobo. “Hacen llamar a sus hijos niños Arco Iris, dotándoles de cualidades divinas y espirituales que los diferencian de otros niños haciéndolos especiales por ser nobles, sensibles y bondadosos”, señaló.

Indicó que como psicólogos profesionales, al tener conocimiento de la informa-



Foto de Manolika Silva

Guillermo Ramírez Zavala, presidente del Colegio Oficial de Psicólogos del Estado de Colima A.C., y Yesenia Rubí Graciano, integrante del comité de ética.

ción que apareció en redes sociales, investigaron sobre la sesión que publicitaban y recibieron la confirmación de la utilización de sustancias psicoactivas en menores.

“En la investigación que se hizo se encontró que el curso fue el viernes 18 de marzo, de las 5 de la tarde a las 8 de mañana, con un costo de 3 mil pesos, dirigido a niños de 8 a 12 años de edad e hijos de padres y madres que han participado anteriormente en alguna ceremonia de sanación”, detalló.

Explicó que los organizadores les expusieron más detalles. “Señalan que se les

dan hongos mágicos deshidratados, mediante jugos, mencionando que las crisis que pudieran presentar los menores de edad que hagan consumo de esa sustancia es mínima, si la llegaran a tener, es porque su nivel de ego o registros dolorosos son mínimos comparados con los adultos”.

Al hacer el análisis de esta situación, los psicólogos profesionales interpusieron una demanda ante la Fiscalía General del Estado para que se realice la investigación.

Solicitan la intervención de la Coespris, así como de las instancias involucradas para revisar este tipo de acti-

vidades que ponen en riesgo a menores.

Yesenia Rubí Graciano Hernández, integrante del comité de ética del Colegio de Psicólogos de Colima, recordó que la psicología es una ciencia, la cual tiene entre sus áreas de aplicación la psicoterapia o psicología clínica.

Enfatizó que se rige bajo un marco teórico, por lo que no se debe permitir la utilización de terapias que no cuentan con el sustento científico, y menos cuando no hay estudios clínicos sobre las consecuencias que puede causar el consumo de este tipo de sustancias entre los menores.



Foto de Efraín Medina

MAL ASPECTO

Abandonada y con pintas luce una casa en la calle Guerrero, en el centro de la ciudad de Colima.

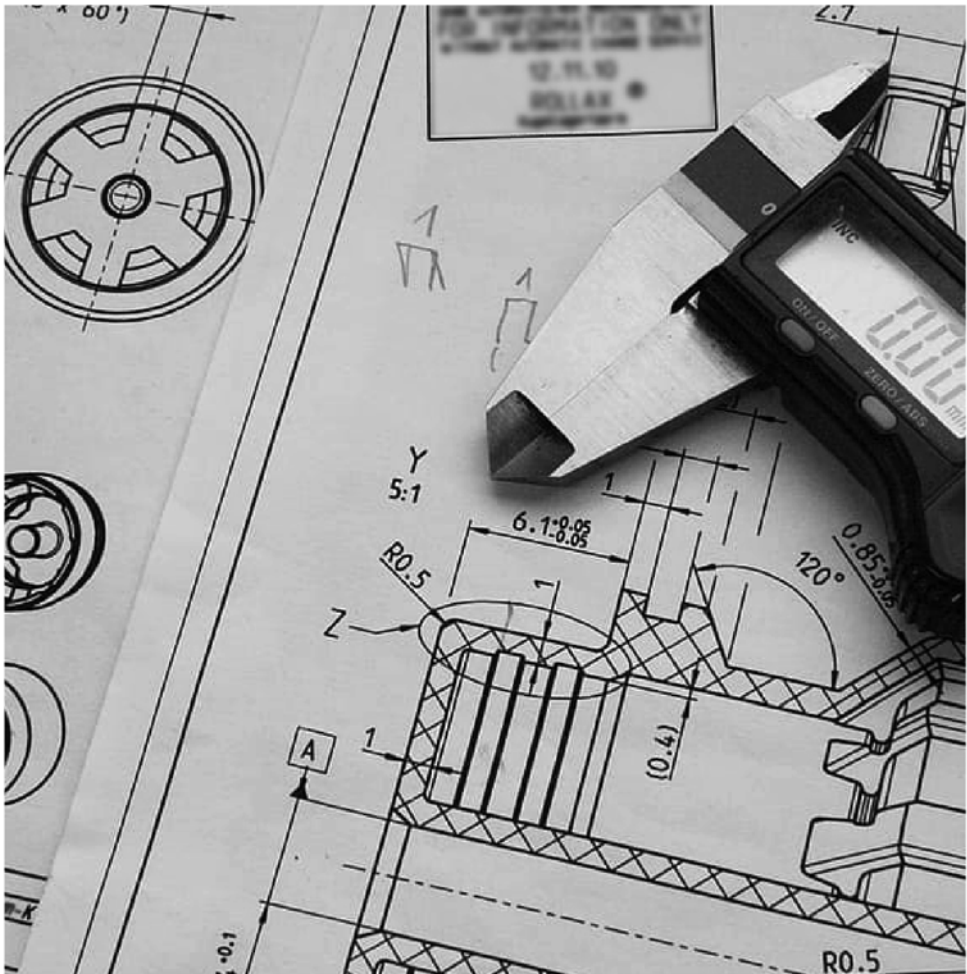


Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL [312] 312-56-88 / PUBLICIDAD [312] 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES [312] 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN [312] 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS [312] 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

ADMISIÓN
2022



Licenciatura en
Diseño Industrial
*Facultad de
Arquitectura y Diseño*

UCOL.MX



PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA

**Arrancan campaña
informativa
sobre reforma
energética**

**Manolika SILVA
ROSALES**

El Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica en Colima hizo un llamado a todos los legisladores federales a votar a favor de esta reforma, en el marco de la próxima presentación ante el Pleno de la reforma de la energía eléctrica, así como su discusión y, en su caso, aprobación en la Cámara de Diputados el próximo 17 de abril.

Gregorio Bejarano, del Frente de Defensa del País; e Irving Radillo, de la Coordinadora Socialista Revolucionaria, expusieron que los legisladores federales deben dejarse de asuntos personales y particulares. “Que dejen de ser los cabilderos de las grandes empresas transnacionales eléctricas y que por primera vez piensen en el futuro del país, en el futuro de las mayorías”, expresó Irving Radillo.

Esta semana llevarán a cabo brigadas y acciones informativas “para que cada vez sean más los ciudadanos que conozcan las bondades de esta iniciativa, la hagan suya y la defiendan ante intereses particulares que no son del pueblo”, mencionó Gregorio Bejarano.

Llamaron a la sociedad a presionar desde las calles y en redes sociales para que las voces se escuchen y la reforma sea aprobada.



Foto de Hugo Velázquez Roque

La alcaldesa Margarita Moreno y el presidente de la Canaco, Luis Hurtado, anunciaron una campaña para reactivar económicamente la zona centro de la capital.

PARA ZONA CENTRO

**Inician Comuna y sector
empresarial programa de
reactivación económica**

**Hugo VELÁZQUEZ
ROQUE**

Con el hashtag #HayQueCambiarElChip, el Ayuntamiento de Colima y sector empresarial de la capital iniciaron acciones para reactivar económicamente al municipio, particularmente la zona centro.

En rueda de prensa en las oficinas de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), la alcaldesa Margarita Moreno González, el presidente de la Cámara, Luis Hurtado Anguiano, y otros liderazgos empresariales, anunciaron esta campaña.

“Respaldamos y reconocemos todas las acciones que está llevando el Ayuntamiento de Colima y confiamos en la sinergia que pueda lograr si trabajamos de la mano con el sector público para lograr con éxito la reactivación económica”, dijo

Hurtado Anguiano.

“Estamos muy contentos por esta sinergia y equipo que hacemos con las distintas cámaras empresariales, en este momento con la Canaco. He insistido que solamente en equipo vamos a poder adelante si nos ponemos de acuerdo empresarios y gobierno”, expuso la Presidenta Municipal.

Agregó que desde el Ayuntamiento todo está listo para la temporada vacacional de Semanas Santa y de Pascua, “para nosotros es bien importante que todos nos cambiemos el chip que realmente invitemos a Colima”.

También refirió que desde el Ayuntamiento se impulsa la campaña “Come, Ama y Vive Colima”, como parte de las acciones que buscan atraer visitantes y consolidar la reactivación económica local.

**"INCOPLANT'S", S.A. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA**

Por resolución del consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en los Artículos 182 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las Cláusulas Quincuagésima Sexta y Quincuagésima Séptima de los Estatutos Sociales, Se convoca a los accionistas de "INCOPLANTS", S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse a las 14:00 horas del día 27 de Abril del 2022, y de no reunirse el quórum requerido, se establece segunda convocatoria a las 17:00 horas del mismo día, en el domicilio social ubicado en Carretera Colima-Manzanillo Km. 2, Col. El Tecolote, en la Ciudad de Colima, Colima, México, conforme al orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES
- 3.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- 4.- LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA INMEDIATA ANTERIOR Y APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 5.- INFORME DE ACTIVIDADES
- 6.- PRESENTACIÓN DE ESTADO FINANCIEROS 2021
- 7.- ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS.
- 8.- RATIFICACIÓN O EN SU CASO, RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- 9.- ASUNTOS GENERALES
- 10.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Colima, Colima a los 12 días del mes de abril del 2022

C. LEON MACUÑA GONZALEZ

Presidente del Consejo de Administración
Incoplants SA de CV

SOBRE EL FESTIVAL DEL VOLCÁN

**Ayuntamiento no puede gastar
lo que no tiene: Margarita Moreno**

**Hugo VELÁZQUEZ
ROQUE**

La alcaldesa de Colima, Margarita Moreno González, estableció que aún no se define por parte del Ayuntamiento si se realiza o no el Festival del Volcán, al argumentar que el tema financiero es uno de los principales escollos a resolver.

Reconoció la mandataria municipal que existe un gran ánimo de la población por que se realice el festival, así como de patrocinadores y comerciantes, sin embargo, en estos momentos estamos analizando, porque no nos encontramos en las mejores condiciones para llevar a cabo el festival.

estar gastando en un festival lo que no tenemos, entonces estamos viendo, tocando las últimas puertas”, estableció.

Expresó que el realizar el Festival del Volcán presenta un monto grande que se debe destinar por el Ayuntamiento y por ello, señaló, busca ser “muy responsable en sus acciones y no por querer llevar a cabo una fiesta, estar poniendo en peligro o sacrificar la operatividad del Ayuntamiento.

“Tenemos todas las ganas de realizar el festival, sin embargo, en estos momentos estamos analizando, porque no nos encontramos en las mejores condiciones para llevar a cabo el festival.

“Saben que atravesamos por una situación económica muy complicada, donde justo hace 2 semanas nos embargaron participaciones del IMSS, donde tuvimos que sacar a la venta algunos predios, que no tenemos con qué pagar”, recordó.

Ante la disposición de la Canirac Colima a aportar su parte para realizar el festival, la Presidenta Municipal agradeció a las distintas cámaras a sumarse para reactivar la economía.

“Todavía no es un no, pero sí estamos todavía valorando, me quiero ir con pies de plomo, estamos buscando todos los pros y contras y no nos queremos arriesgar”, resaltó.

GERENTE MANUEL ANAYA

**Prevén incremento en movilidad
de pasajeros en central foránea**

**Hugo VELÁZQUEZ
ROQUE**

El gerente general de la Central de Autobuses de Colima (foránea), Manuel Anaya Rojas, indicó que este periodo vacacional de Semanas Santa y de Pascua prevén un incremento de movilidad de pasajeros y corridas.

Mencionó que luego de 2 años complicados (2020 y 2021) por la pandemia, esperan que este 2022 se pueda recuperar e incluso, dijo, se aspira a tener una movilidad de pasajeros similar a 2019.

Destacó que en 2021 hubo un pequeño repunte, pero ante el rebrote volvió

a bajar, “hoy afortunadamente creemos que estamos estables y vamos a tener un buen año y periodo vacacional, tenemos ya un 85 ó 90 por ciento de servicios”.

Indicó que en caso de necesidad de servicios extraordinarios ya los tienen contemplados, “esperamos tener el movimiento de unos 5 a 6 mil pasajeros por día a partir del miércoles y si logramos, llegar a lo que hicimos en 2019, de 8 mil pasajeros diarios, ojalá y lo tengamos”.

Refirió que a partir del 8 de abril, que inició el periodo vacacional, se incrementó en cuatro a cinco las corridas extraordinarias, aunque espera

que se puedan recuperar lo que se tenía en el periodo pre pandémico.

Sin embargo, resaltó que el reto a superar es la alarma por inseguridad, “pero nosotros creemos que Colima es seguro, que la gente tenga confianza, el transporte de pasajeros es de los mejores del mundo y de seguridad en Colima creemos que somos de lo mejor en el país”.

En materia de salud, dijo que se mantienen las medidas y protocolos donde se sanitizan los autobuses y los espacios en la Central, además de que se pide a los usuarios aplicarse el gel y traer en todo momento cubrebocas.



Foto Ayuntamiento de Colima

**REHABILITAN
CANCHA**

El Ayuntamiento de Colima rehabilitó la cancha techada y el centro multideportivo de la colonia Cuauhtémoc, con el objetivo de recuperar este espacio público para el disfrute de las familias de esta zona la capital colimense.

Presenta PRD amparos para restituir Escuelas de Tiempo Completo

**Hugo VELÁZQUEZ
ROQUE**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Colima presentó cinco amparos con la intención de que las autoridades educativas en el estado y la Federación restablezcan el programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Así lo dio a conocer el presidente estatal del PRD, José Alberto Cisneros Salgado, en rueda de prensa donde estuvo acompañado del representante del CEN del partido, Isaías Villa González, y la diputada local panista, Priscila García Delgado.

Indicó que se solicita a la justicia federal intervenga

para que restablezca el programa, a la vez que se exhorta a los poderes Ejecutivo y Legislativo local, “para con recursos propios del estado, mientras se resuelva la restitución, regrese este programa”.

El líder estatal perredista detalló que en Colima la cancelación del programa afecta a 40 mil niñas y niños

con educación de calidad, de 360 escuelas de nivel básico.

La diputada Priscila García y el representante nacional del PRD destacaron que además otros sectores afectados son los padres y madres de familia, para poder dejar a sus hijos en lugares seguros mientras concluyen sus jornadas de trabajo.

Ahí mismo el presidente estatal del PRD entregó un oficio a la Diputada local para que presente un punto de acuerdo en el Congreso del Estado y que con recursos estatales se mantengan este programa en lo que se restituye a nivel federal, a lo que accedió la legisladora panista.

Por su parte, Villa Gon-

zález expuso que también exigen a la titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez, explique a diputados del Congreso de la Unión qué ocurrirá con los 12 mil millones de pesos presupuestados al programa y qué pasará con los 3.6 millones de educandos en el país que se beneficiaba.

OPINIÓN



Todo hubiera sido aceptable si como lo determina la Constitución, los propios ciudadanos hubieran promovido la llamada revocación, pero no el propio gobierno o su partido.

Ninguna de las principales fuerzas quiere la segunda vuelta en México, todas prefieren mal gobernar con minorías a hacerlo con una mayoría que provenga de compromisos con sus adversarios.

MANUEL GODINA VELASCO

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



Razones

El desafío de gobernar sin mayorías

SALGAMOS un poco de la discusión sobre si la consulta del domingo pasado fue un triunfo del oficialismo o un gran fracaso. Lo cierto es que fue un ejercicio inútil, una elección sin competidores, algo así como la de José López Portillo en 1976, el candidato único cuyo único objetivo era triunfar sobre el número de votos que había logrado su antecesor, Luis Echeverría.

En este caso ni siquiera era sí: López Obrador luchaba contra sí mismo, contra la histórica votación que alcanzó en 2018, una votación simplemente imposible de alcanzar porque a ella contribuyeron tal cantidad de factores que difícilmente se repetirán en el futuro, fue una suerte de anomalía histórica.

Pero los poco más de 15 millones de votos que recibió el domingo López Obrador deben medirse con otros ejercicios, con las lecciones de 2006, por ejemplo, donde, con un padrón menor al actual, López Obrador recibió 14.7 millones de votos o las de 2012 donde tuvo 15.8 millones. El presidente López Obrador tiene ese voto duro, esos 15 millones de electores que constituyen una formidable base electoral, sería absurdo negarlo.

Con esa base electoral, con esos votos duros, se pueden ganar comicios presidenciales si en ellos la votación está muy pulverizada, pero precisamente por eso el actual sistema es inoperante. En 2018, López Obrador tuvo gobernabilidad porque obtuvo 30 millones de votos en una situación extraordinaria, y esa votación le dio un margen y una mayoría propia que le permitió gobernar sus 3 primeros años basándose en ella. Después de 2021, ya no le ha sido tan fácil y su propia radicalización le ha cerrado puertas a acuerdos legislativos. Lo que está sucediendo con la reforma constitucional en materia energética es una buena demostración de ello: sin mayoría calificada y con una línea política endurecida, la gobernabilidad se dificulta.

Hace 2 semanas hablaba aquí de la importancia que tiene en casi todas las democracias del mundo, la segunda vuelta electoral. Es un mecanismo que en sociedades donde el voto está pulverizado, como en la nuestra y muchas más, permite a quien gane tener una mayoría estable que se determina a partir de los acuerdos que se obtienen sobre todo para la segunda vuelta.

Puede ocurrir, como sucedió en 2018, que un candidato gane con más del 50 por ciento de los votos y eso le da automáticamente su mayoría, pero, insisto, en las democracias actuales, si realmente lo son, esas votaciones son anomalías que difícilmente se repiten.

El mejor ejemplo lo dieron las elecciones francesas del domingo pasado: Emmanuel Macron ganó con poco menos del 28 por ciento de los votos, la segunda fue la candidata de extrema derecha, Marine Le Pen, que obtuvo poco más del 21 por ciento, luego vinieron otros candidatos, en forma destacada, Jean-Luc Mélenchon, de una izquierda populista, tipo Morena o Podemos en España: mucho más atrás se desgarraron los distintos aspirantes, con un fracaso absoluto de los dos partidos que dominaron la política francesa por décadas: la centro derecha de los Republicanos, y el centro izquierda del Partido Socialista, los Verdes o el partido Comunista.

Si esas elecciones hubieran sido en México, Macron hubiera sido el presidente con menos de un tercio de los votos. Sería un Mandatario débil, a merced de los equilibrios legislativos que pudiera establecer. La segunda vuelta ayuda a corregir esas distorsiones: en los comicios del 24 de abril disputarán el *ballotage* Macron contra Le Pen y eso obliga a todos los electores, y por supuesto a sus competidores de la primera vuelta, a decantarse por alguno de ellos, por el centrista Macron o la muy derechista Le Pen. Quien gane, presumiblemente Macron, aunque se esperen comicios cerrados, tendrá en esa segunda vuelta por lo menos la mitad de los votos. Eso le otorga mayor legitimidad, un mayor margen de gobernabilidad y lo obliga a haber establecido acuerdos con otras fuerzas y competidores. Esa opción no la tenemos en México.

No es el único caso. Lula da Silva, en Brasil, se presenta nuevamente a elecciones tratando de derrotar a Jair Bolsonaro, un Presidente catastrófico que ganó, entre otras razones, aprovechando que una artimaña judicial había enviado a Lula a la cárcel y le impidió competir. Pero Lula sabe que, si va sólo con sus aliados de izquierda, puede perder en la segunda vuelta. Por eso eligió como candidato a vicepresidente a quien fue su rival de centro derecha en las elecciones de 2006.

Se trata del exgobernador de São Paulo, de donde es originario Lula, Geraldo Alckmin. Lula proviene del Partido de los Trabajadores (PT), con orígenes que van del trostkismo a los jesuitas. Alckmin fue numerario del Opus Dei.

Parafraseando a Borges, no los une el amor, sino el espanto de que se reeliga Bolsonaro. Esas alianzas obligan a compromisos y están pensadas para aglutinar a los suficientes electores desde la centroderecha convencional hasta la izquierda, para ganar en la primera vuelta o para hacerlo en la segunda con un amplio abanico de alianzas.

Ninguna de las principales fuerzas quiere la segunda vuelta en México, porque todas prefieren mal gobernar con minorías a hacerlo con una mayoría que provenga de compromisos con sus adversarios. Por eso nuestra gobernabilidad termina siendo, al final, tan endeble.

PD: Me tomaré unos días de descanso. Estas Razones regresan el lunes 25 de abril. Gracias.

Editorial

Buenas expectativas

PARA el periodo vacacional de Semanas Santa y de Pascua 2022, se prevé una afluencia turística de 103 mil 937 personas, lo que representa una derrama económica de 442 millones 567 mil 793 pesos, y una ocupación hotelera de 87.73 por ciento.

El subsecretario de Turismo, Jorge Padilla Castillo, dijo que se arrancó con una importante campaña de promoción turística desde el mes pasado, especialmente en redes sociales y con una estrategia bien definida para garantizar que, en este periodo vacacional, todos los prestadores de servicios turísticos y en consecuencia todas las personas de Colima, puedan ser beneficiadas de esta importante derrama económica.

El sector hotelero y las organizaciones de prestadores de servicios

han expresado su apoyo y deseos de trabajar en equipo para promover las actividades turísticas en el estado. “Hemos tenido varias reuniones y se respira un ambiente de cooperación y deseos de trabajar en equipo por el bien común”, apuntó Padilla.

Además, destacó el gran reto que aún enfrenta el estado en temas de conectividad y el trabajo intenso que ya se está haciendo para que los turistas no tengan problema para acceder y disfrutar de las riquezas del estado.

Tras 2 años de pandemia de Covid-19 y las restricciones que se establecieron para proteger a la población, en este periodo vacacional se espera una importante recuperación del sector turístico, que junto con el comercio y los servicios fueron severamente dañados por la emergencia sanitaria.

Hoy el Semáforo Epidemiológico de Colima se encuentra en color verde, lo cual también favorece al turismo que nos visita y a los propios prestadores; sin embargo, es indispensable que se sigan cuidando todos los protocolos sanitarios para evitar una nueva ola de Covid-19 en la entidad.

Por décadas, los prestadores de servicios turísticos del estado se han caracterizado por su amabilidad, honestidad y buen trato a los turistas que nos visitan, lo cual es muy importante, pues ello representa una efectiva promoción para atraer cada año a más visitantes.

La derrama económica que pueda dejar el turismo en el estado, será una bocanada de aire fresco para la economía estatal que seguramente impactará de manera positiva en los diversos sectores productivos.



Malas compañías

Con la nación y con los extranjeros

ESTE domingo se discutirá, en la Cámara de Diputados, el dictamen correspondiente a la reforma constitucional en materia eléctrica, un tema capital en la agenda del presidente Andrés Manuel López Obrador y su cruzada contra el entramado de intereses y complicidades pactado entre el antiguo régimen y los poderosos intereses económicos nacionales e internacionales.

La esencia de la enmienda constitucional lopezobradorista es otorgar prevalencia en el sector a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la atribución de operar hasta el 54 por ciento del mercado, en tanto que el otro 46 por ciento quedaría reservado para las empresas privadas, en su mayoría de origen extranjero.

Igualmente, la reforma que ya fue aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados, establece que la CFE será la única facultada para generar energía, establecer tarifas y pagos por parte de la iniciativa privada; lo que a resumidas cuentas adjudica la rectoría del sector eléctrico a la empresa del estado.

Aun con todos los aspectos susceptibles de mejorarse en la reforma, no se entiende cómo la oposición representada por el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano esté en contra de que una empresa mexicana tenga el control de la generación y el suministro de la energía eléctrica en nuestro país.

La propuesta lopezobradorista busca revertir la enmienda de Enrique Peña Nieto, aprobada por el Congreso de la Unión en 2013, misma que otorgaba preeminencia a la ge-

neración por parte de empresas privadas, con el pretexto de que se incrementaría la competitividad y bajarían las tarifas de la electricidad que pagan los consumidores.

A 8 años de que se avaló dicho esquema no hay precios más bajos y sí una serie de irregularidades y excesos cometidos por empresas extranjeras, sobre todo españolas, quienes pactaron acuerdos leoninos para el país, pero muy benéficos para gobernantes del pasado, quienes incluso ahora ostentan altos cargos en esos consorcios transnacionales.

Quizá eso es precisamente lo que defienden diputados del PAN, PRI y PRD, los beneficios que dejó a su bolsillo la entrega del sector energético y el desmantelamiento de la Comisión Federal de Electricidad, una empresa que con todas sus carencias, responde a la circunstancia nacional y los intereses de los mexicanos.

Bajo esa premisa, es decir la inutilidad de la reforma peñanietista, es necesario modificar el texto constitucional; por eso la cerrazón de los opositores no es racional, se trata de una defensa que más que argumentos enarbola falsedades que fueron divulgadas por el extinto régimen priista durante años para adelgazar las facultades del Estado y entregar los bienes de la nación a particulares.

Sostienen los diputados del PRI, PAN y PRD que la enmienda lopezobradorista afecta la generación de energías limpias, ¿pero cuándo ellos, mientras gobernaron el país, impulsaron la infraestructura que sentará las bases de la sustitución de energías fósiles; o son ambientalistas de ocasión?

Afirman también que las tarifas de la luz se incrementarán; eso es no tener vergüenza, pues no se conoce un ciudadano que pueda sostener que con la reforma de 2013 bajaron las tarifas, como lo prometieron cuando aprobaron dicha enmienda los que ahora se asumen como defensores de los consumidores.

Los colimenses estarán muy atentos del voto que emitan el domingo los panistas Riult Rivera Gutiérrez y Julia Jiménez Angulo; así como la morenista Carmen Zúñiga; ya se verá si están a favor de los mexicanos o de las empresas extranjeras que cabildan y dan instrucciones a quienes se dejan comprar.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

Princesa, felicidades por tus 16. Por la vida en ti y la fortaleza que has mostrado, eres la suma de tus logros, complicadas pruebas y vivencias, eres una jovencita con todo el futuro por delante. Te amo.



Prueba superada,

imperó la democracia

UN éxito rotundo resultó el primer ejercicio de consulta popular en la figura de Revocación de Mandato, esto a pesar de la rabiosa campaña emprendida en contra, por los que no quieren que avance la democracia en el país.

Vamos por partes. El ejercicio de consulta popular se encuentra respaldado por el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su fracción primera otorga los derechos a la ciudadanía para votar en las elecciones populares, y en la fracción octava, ratifica ese derecho ciudadano para votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional o regional, las que se sujetarán a lo siguiente:

Serán convocadas por el Congreso de la Unión a petición de: A) El Presidente de la República; B) El equivalente al 33 por ciento de los integrantes de cualquiera de las Cámaras de la Unión; o C) Para el caso de las consultas populares de temas de trascendencia nacional, los ciudadanos, en un número equivalente al menos al 3 por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores en los términos que determine la ley.

Esta última opción fue la implementada en el ejercicio de revocación, y al INE correspondió la validación de las firmas, que finalmente fueron ratificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Como se podrá observar, dar forma y sentido legal a este ejercicio no fue sencillo, fueron muchos los requisitos y el entramado jurídico a cumplir para cristalizar este anhelo democrático; máxime que se haya tenido que remar a contracorriente de los intereses de siempre y sus personeros, fácilmente identificables como son y serán los del INE.

En síntesis, el espíritu de la ley se cumplió, quedando pendiente el tema de hacer vinculatoria la consulta por el alto porcentaje de votación que esta exige del 40 por ciento, que no se logró, y no se logró por culpa del INE, que de manera facciosa e infame boicoteó desde el principio la realización de esta consulta, bajo el pretexto de no contar con los suficientes recursos económicos para llevarla a cabo, patraña que en su momento fue desmentida por la Secretaría de Hacienda y el propio secretario de Gobernación, Adán Augusto Hernández López.

Se demostró con peras y manzanas que dinero sí había, pero habría que prescindir de gastos suntuosos y acotar su salario como lo establece la Constitución, a un importe no mayor de lo que gana el Presidente de la República. Esta condición nunca la aceptaron, pues recordemos que incluso cuando se promulgó la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que les obliga a ceñirse a ella ajustando su salario, fueron de los primeros en interponer amparos ante la Suprema Corte de Justicia, para seguir medrando a costa del erario y disfrutando de lujos y privilegios sin recato alguno.

Ha quedado claro lo único que les interesa es el bienestar personal, sin ningún asomo de sensibilidad social, como quedó demostrado con su actuar, al regatear la instalación de las 166 mil casillas que correspondería dispersar, para sólo autorizar una tercera parte de ellas, es decir, 57 mil.

Esta nefasta estrategia fue diseñada con el objeto de inhibir la participación ciudadana, ya que en una casilla concurrían tres secciones cuando menos, lo que implicaba a la mayoría de los votantes recorrer largas distancias para poder ejercer su derecho a decidir y por esta razón, un enorme número de ellos se vieron imposibilitados de acudir al llamado de la democracia.

Si a esto le agregamos la nula difusión por parte del órgano responsable de organizar esta consulta, realizándola mañosamente en periodo vacacional, cuando mucha gente viaja a diferentes destinos y deja temporalmente su lugar de residencia, y consecuentemente su sección donde vota, no queda más que reconocer que los 15 millones 157 mil votos obtenidos a favor de la permanencia del Presidente constituye el triunfo de la democracia, pues nos arroja la conclusión de que a pesar de todas las trampas y triquiñuelas se impuso la voluntad mayoritaria del soberano pueblo de México, sentando un precedente histórico que seguramente será imitado por otros países del mundo.

*Director General del Instituto Colimense del Deporte



EDUARDO
RUIZ-HEALY

Ni todos son felices, ni vamos bien

“Las desapariciones forzadas continúan siendo cometidas directamente por agentes públicos del ámbito federal, estatal y municipal. Además, la delincuencia organizada se ha convertido en un perpetrador central de desapariciones, con diversas formas de connivencia y diversos grados de participación, aquiescencia u omisión de servidores públicos”.

Lo anterior es parte del informe de su visita a México que ayer presentó en Ginebra (Suiza) el Comité de Desapariciones Forzadas (CED), el organismo de expertos independientes que supervisa la implementación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, que fue aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 2006. Hasta febrero pasado, 98 países la habían firmado y 67 la habían rati-

ficado, México entre ellos.

No es agradable leer el informe porque describe la terrible situación que viven los cientos de miles de personas que sufren el dolor, la angustia de no poder encontrar a un ser querido y el desorden gubernamental para atenderlos y resolver el problema, pese a los esfuerzos que el Gobierno Federal realiza, tal como lo reconoce el CED, los que desafortunadamente se quedan muchas veces en buenas intenciones porque no se les invierten amplios recursos económicos, tecnológicos materiales ni humanos. Algunos de los párrafos del informe que a todos nos deben impresionar e indignar:

“Al 26 de noviembre de 2021 se encontraban registradas 95 mil 121 personas desaparecidas, de las cuales 112 habrían desaparecido durante la visita del Comité (del 15 al 26 de noviembre de 2021).

“Entre 2006 y 2021 se produce un crecimiento exponencial de las desapariciones en el país, pues un porcentaje superior al 98 por ciento tuvo lugar en dicho periodo. Estos datos evidencian la estrecha relación entre el incremento de las desapariciones y el inicio de la llamada ‘guerra contra el narcotráfico’. Durante el que se puso en práctica una política caracterizada por el despliegue de las Fuerzas Armadas para cumplir funciones de seguridad pública, que se mantuvo e incluso se ha agudizado en los siguientes sexenios.

“El Comité considera de particular preocupación la victimización específica de las mujeres que, en la mayoría de los casos, quedan a cargo de su familia y afrontan con sus propios medios la búsqueda de sus seres queridos”. “No menos preocupante es la situación de los defensores de Derechos Humanos, algunos de los cuales han sido desaparecidos”.

“Al 26 de noviembre de 2021, solo un mínimo porcentaje de los casos de desaparición de personas, entre el 2 y el 6 por ciento, habían sido judicializados, y solo se habían emitido 36 sentencias en casos de desaparición de personas a nivel nacional.

“A ello se suma la actitud, pasiva muchas veces, de las instituciones judiciales frente a un fenómeno tan grave como la desaparición de personas”.

La realidad que describe el Informe del CED no es la de un país en el que todos son felices y en donde vamos bien, que es al que se refiere con frecuencia el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ni todos son felices, ni vamos bien. El informe está en https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/SessionDetails1.aspx?SessionID=2531&Lang=en.

Twitter: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy

No es agradable leer el informe porque describe la terrible situación que viven los cientos de miles de personas que sufren el dolor, la angustia de no poder encontrar a un ser querido y el desorden gubernamental para atenderlos y resolver el problema.



MANUEL GODINA
VELASCO*

Un ejercicio inútil

El pasado 10 de abril tuvo lugar el esperado, criticado y polémico ejercicio democrático para la Revocación de Mandato, que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador prometió desde su campaña política. Comienzo por reconocer la utilidad futura de dicho mecanismo, que algunos de los países más desarrollados en el mundo han incorporado como instrumento de ejercicio democrático, para convalidar el término del periodo constitucional por el que fue electo un Mandatario, pero nunca como elemento para la perpetuación en el poder de gobernante alguno.

Este ejercicio se legitima cuando, como en el caso nuestro, está validado por una ley vigente y más cuando ha quedado incorporado al texto constitucional, hasta ahí todo bien. El problema y la discusión que nos llevó varios meses de polarización, se dio cuando se encomendó dicha tarea al árbitro electoral que por antonomasia debería ejecutar dicho mandato, en este caso el INE.

La Cámara de Diputados, a la que por ley le corresponde asignar y autorizar presupuesto para toda acción o actividad de carácter institucional, le regateó al INE los recursos necesarios para desarrollar dicho procedimiento democrático, abriendo con ello reclamos y juicios para obligar al Instituto a su desarrollo pese a la falta de recursos. Por fortuna, la SCJN y el TEPJF, mediaron en ese espinoso caso y se llegó a determinar legalmente que con el presupuesto recortado asignado el INE redujera el número de casillas electorales, pero procediera a organizar y efectuar dicho ejercicio democrático.

Todo hubiera sido aceptable si como lo determina la Constitución y ley reglamentaria, los propios ciudadanos hubieran promovido la llamada revocación, pero no el propio gobierno o su partido, quienes a la luz de todas las miradas no siguieron la pauta de un correcto proceso. Es decir, la Revocación de Mandato no debe ser promovida, publicitada y menos manipulada por los mismos que gobiernan o por sus emisarios, y menos pedir se vote por una sola opción.

Si el actual Mandatario, desde años atrás, venía criticando el llamado “carrusel”, mediante el cual los criticados gobiernos anteriores operaban los acarreo de votantes, no se justifica y menos se vale, por ser violatorio de la norma electoral, que en 2 meses el INE haya emitido 25 medidas cautelares: cinco de ellas contra el propio Presidente, cuatro a la Consejería Jurídica y al vocero presidencial, y tres más a la Jefa de Gobierno de la CDMX, por sus inapropiadas injerencias en el proceso, pese a la prohibición de la veda electoral, que legalmente se estableció.

Me llamó la atención, en un reciente viaje realizado por Michoacán, Estado de México y la CDMX, la enorme cantidad de grandes espectaculares con la foto de AMLO invitando a votar por su continuidad en la Presidencia, lo que logró convertir dicho ejercicio en una abierta campaña de ratificación y no en un proceso de revocación, como debe ser el espíritu y el objetivo de dicho mecanismo. En Colima observé también, además de esos costosos espectaculares, marchas, reuniones o festivales para invitar a la gente a votar solo por la ratificación, pero nunca por la opción de ambas cosas.

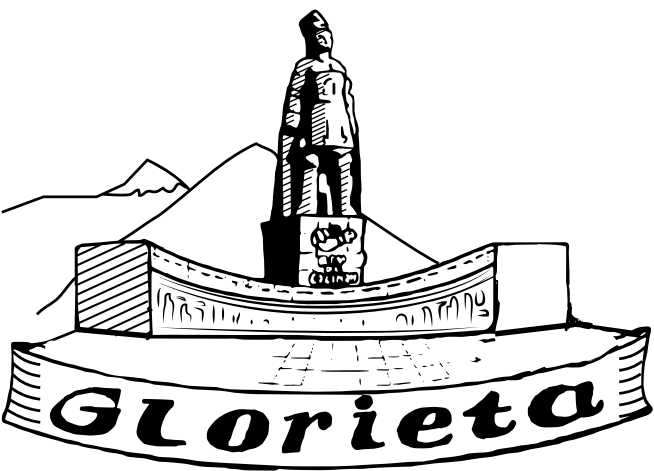
El resultado final, para quienes hacemos labor de análisis político, no podía ser otro que el que se obtuvo el domingo: 91 por ciento de los votantes a favor de que siga AMLO y 8 por ciento que se le revoque. Pero el problema radica en que, para ser vinculante, es decir, obligatorio el resultado, se requerían 37 millones de votantes, que significaría el 40 por ciento del padrón electoral. Pese a la extraordinaria difusión y al descarado acarreo, ni siquiera pudieron convencer a los 22 millones de beneficiarios de los programas sociales, ya que sólo poco más de 16 millones de ellos acudieron a las urnas, de los cuales más de un millón votaron por la revocación.

Este costoso episodio quedó convertido en un ejercicio inútil. En Colima, los morenistas ya promueven se apruebe la revocación.

*Analista político

Solo

Cartón de Robi



GLORIETITA Hay quienes apuestan pesos contra tontos a que la reforma eléctrica ya está muerta y Morena no podrá darle vida ni siquiera el próximo Domingo de Resurrección. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Es necesario que la SCT obligue a la empresa concesionaria de la autopista Colima-Guadalajara a informar cuando hay accidentes en esta carretera, pues es un abuso que les cobren a los automovilistas el peaje cuando la vía está bloqueada. Particulares que van a la Perla Tapatía o que vienen a nuestro estado denuncian que se han tardado hasta 5 horas o más, cuando el tiempo normal del trayecto es de menos de 3 horas. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 La fracción de Morena en el Congreso presentó una iniciativa de reforma constitucional para establecer la figura de Revocación de Mandato en Colima. La propuesta de enmienda a la Constitución fue presentada el pasado 4 de abril. Los legisladores morenistas, en uno de los artículos transitorios, especifican que el ejercicio de participación ciudadana “podrá efectuarse a partir de la Gobernadora o Gobernador electo para el periodo 2027-2033, es decir, no aplicaría para la actual administración. **Diario de Colima.**

VERDE Es un buen indicio que la Semana Santa haya dado inicio con la confirmación del Semáforo Epidemiológico en verde, lo que favorece a los visitantes y a los prestadores de servicios turísticos; pero aun así, se espera que la gente no deje de atender ni aplicar los protocolos sanitarios básicos, así como los filtros necesarios al ingreso de locales, restaurantes u hoteles. **Julio Zamora.**

POR LA SALUD Es plausible la labor de las enfermeras y enfermeros del Sector Salud que aceptaron participar en la brigada de vacunación intensiva que se realizará durante abril. Incluso en los Días Santos estarán en los puestos autorizados, en un amplio horario, de las 9 de la mañana a las 6 de la tarde, para aplicar el biológico contra Covid-19. **Manolika Silva.**

INFRAESTRUCTURA El primer Skate Park en la playa será inaugurado el viernes, teniendo como escenario la zona turística de Miramar. Esta obra se realizó con recursos públicos municipales superiores a los 3 millones de pesos y

atiende las especificaciones técnicas profesionales oficiales olímpicas, por lo que los deportistas podrán entrenar para competencias de alto rendimiento, sin duda, un atractivo turístico y deportivo que acapará la atención de visitantes. **César Rincón.**

MEJORA El gerente de la Central de Autobuses de Colima, **Manuel Anaya**, calculó que habrá un aumento de pasajeros que visiten nuestro estado con motivo del periodo vacacional de Semana Santa y se refleja en un mayor movimiento de autobuses. Lo cual es muy bueno, pues este sector del transporte fue de los más afectados durante los últimos 2 años de la pandemia y apenas se va recuperando. **Sergio Uribe.**

ABASTO Es un acierto que la gobernadora **Indira Vizcaino** haya gestionado ante el Gobierno Federal el abastecimiento de medicinas para Colima, pues si bien ha sido una insuficiencia que se viene arrastrando desde los gobiernos de **Mario Anguiano** e **Ignacio Peralta**, la administración estatal actual debe ser garante de procurar los medicamentos e insumos, por el bien de la población. **Julio Zamora.**

CULTURA La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Voluntarios de Manzanillo anunció el concurso de dibujo infantil para ponerle nombre a las unidades de emergencias: una ambulancia, camión de bomberos y unidad de rescate. Este concurso ya se había realizado y generó una gran participación de la población infantil, en el que se bautizó a una unidad como “Chéster”. Con este tipo de dinámicas se busca no solo fomentar el que los niños se interesen en temas de Protección Civil sino también la prevención. Bien por su director, **Juan Quiles**, por esta iniciativa. **César Rincón.**

MAL SERVICIO Sigue siendo deficiente el servicio de transporte público y más en fines de semana. Los domingos de plano no se puede confiar en que pasará alguna de las rutas que cubren la periferia, ya no se diga las que entran a las colonias. Ojalá que estos Días Santos, los transportistas tengan presente que hay muchas personas que trabajan y que, además, vienen turistas para conocer la ciudad y algunos lo hacen en plan austero. Es tiempo de que la Secretaría de Movilidad atienda el problema y demostrar que no está de florero. **Manolika Silva.**

PRUDENCIA A partir de hoy y mañana, la afluencia de automóviles hacia los destinos costeros se incrementará notablemente, por lo que es importante que los viajeros atiendan las recomendaciones básicas como conducir sin fatiga, sin exceso de velocidad y sin distracciones. Asimismo, las autoridades como Ángeles Verdes y el Batallón de Seguridad en Carreteras para vigilar y brindar asistencia a quienes así lo requieran. **Julio Zamora.**

GLORIETAZO Es necesario que las Policía Estatal, las policías municipales, con apoyo de la Guardia Nacional, Ejército y Marina, refuercen en estos días de asueto la vigilancia y los rondines en la zona conurbada, donde se ha registrado un importante incremento de robos a casas, de vehículos, así como delitos de alto impacto. Se debe garantizar la seguridad a los colimenses y al turismo que nos visita en estas Semanas Santa y de Pascua. **Diario de Colima.**



REUNIÓN
El embajador de México, Quirino Orta Coppel, sostuvo ayer su primera reunión con todos los funcionarios de la Embajada mexicana en Madrid, a quienes les transmitió su "firme propósito de trabajar en equipo para dar lo mejor de México y estrechar las relaciones con España".

Salud, el mayor desafío: López Obrador

El Presidente de la República dirigió un mensaje a la nación con motivo de los primeros 100 días de su Cuarto Año de Gobierno; asegura que lo más significativo en 2022 ha sido la reducción de Covid

EL UNIVERSAL/AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador rindió su décimo tercer informe de Gobierno en Palacio Nacional, en el que anunció que en materia de salud no habrá límite presupuestal para otorgar atención médica y medicamentos gratuitos a todos los mexicanos. Con motivo de los primeros 100 días de su Cuarto Año de Gobierno, el Mandatario federal destacó una disminución significativa de la pandemia de coronavirus, anunció resultados en materia de seguridad y resaltó su lucha por recuperar la industria eléctrica. El Presidente aseguró que para lograr un estado de bienestar el mayor desafío consiste en hacer realidad el derecho a salud para todos los mexicanos. Explicó que se está lle-

vando a cabo, para garantizar atención médica de calidad y medicamentos gratuitos, el modelo IMSS-Bienestar. “Van a ver médicos en los centros de Salud también los fines de semana que se enferma la gente el sábado y el domingo, se van garantizar los análisis clínicos y el 100 por ciento del abasto de medicamentos, al mismo tiempo que vamos a regularizar con plazas y prestaciones a médicos”. Dijo que hasta el momento se han hecho inventarios en 14 estados para saber las necesidades de cada hospital y región, mientras que en Nayarit ya opera el programa IMSS-Bienestar, que permitirá evaluar resultados y replicar el método de federalización de la salud en todos los estados del país. “No hablo de presupuesto porque para este plan no hay techo financiero, no hay

límite tenemos todo el dinero que se necesite”, indicó. El presidente López Obrador afirmó que en los primeros 3 meses del año 2022 lo más significativo “para bien” ha sido la disminución del Covid-19. En ese sentido, manifestó que con el pueblo y con el trabajo y la honestidad de los funcionarios públicos “estamos saliendo adelante y viviendo tiempos de esperanza y transformación”. Además, reconoció que, pese a que la invasión de Rusia a Ucrania está produciendo trastornos en lo económico y humanitario, nada ha causado más dolor que la pandemia que inició hace 2 años. A diferencia del pasado informe, éste se realizó con pocos invitados, entre ellos, miembros de su Gabinete como el secretario de Salud, Jorge Alcocer; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su informe de los primeros 100 días del Cuarto año de Gobierno.

Augusto López; legisladores y empresarios.

DOS BOCAS

Durante su informe de gobierno número 13, López Obrador habló sobre la industria eléctrica, la soberanía energética del país, la rehabilitación de seis refinerías y la compra de la refinería de Deer Park en Texas. También dijo que el año

próximo estará terminada la coquizadora de Tula, con lo que destacó que “seremos autosuficientes en gasolina, diésel y turbosina”. También adelantó que su gobierno planea construir en 24 meses otra coquizadora en Salina Cruz Oaxaca. El Presidente aseguró que en julio de este año, la refinería de Dos Bocas estará terminada y entrará en operaciones.

Al asegurar la fecha de apertura, López Obrador se tomó un momento para buscar entre la concurrencia a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y confirmar la información diciendo: “¿Verdad, Rocío?”, y esbozar una breve sonrisa. A poco menos de 3 meses de su inauguración, la obra insignia del gobierno de obradorista lleva un avance de 90 por ciento.

SI NO PASA REFORMA ELÉCTRICA, ENVIARÁ INICIATIVA MINERA

Al manifestar que “estamos protegidos si hay una traición” y no se alcanzan las dos terceras partes para aprobar su iniciativa de reforma eléctrica el domingo en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que inmediatamente el lunes

enviará una iniciativa para modificar la Ley Minera y que el litio sea sólo explotado por el Estado mexicano. Además, destacó que esta modificación a la Ley Minera solo requiere de aprobación de la mayoría simple de la Cámara de Diputados y del Senado.

“Es importante que se conozca que ya nos protegimos. En caso de una traición, esto es trascendente, para que haya tranquilidad en nuestro pueblo, si hay una traición ya estamos protegidos. “Informo también para tranquilidad de los mexica-

nos que si no alcanzamos las dos terceras de los votos para la reforma constitucional en materia eléctrica por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato al día siguiente próximo una iniciativa al Congreso para mo-

dificar la Ley Minera”. Luego que el lunes se informara que se pospone hasta el domingo el debate de la reforma eléctrica, el Presidente aseguró que son tiempos de definición “y sin medios tintas” los legisladores tendrán que definirse si se colocan como defensores

de empresas particulares o si optan por ser auténticos representantes del pueblo y la nación. “Lo bueno es que pronto, muy pronto sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento. Creo que el domingo próximo se sabrá”, dijo.

AGRADECE “DE TODO CORAZÓN” RESPALDO DEL PUEBLO

A 2 días de la Consulta de Revocación de Mandato, en donde la mayoría de los participantes votaron porque siga con su mandato hasta 2024, el presidente López Obrador agradeció “de todo corazón” a la población su respaldo. En ese sentido, afirmó

que sin este apoyo su gobierno no podría resistir los embates de los conservadores corruptos. Al final de su informe de gobierno, el titular del Ejecutivo federal manifestó que sin este apoyo no se podría lograr lo más importante: “el bello ideal de

continuar transformando al país”. “No voy a profundizar porque es sabido de la importancia de este ejercicio extraordinario de la democracia participativa, que refuerza la soberanía del pueblo obliga al gobernante no solo a mandar, sino sobre

todo a obedecer y a servir. “Agradezco de todo corazón la confianza y el respaldo del agente porque sin ello, sin el apoyo del pueblo no podríamos resistir el embate de los conservadores corruptos y lograr que eso es lo más importante: el bello ideal de continuar

transformando al país, inspirados en nuestra ejemplar historia en el legado que nos dejaron nuestros héroes y en las culturas”, dijo. Asimismo, llamó a continuar con la “revolución de las conciencias” para enfrentar el pensamiento conservador de sus oposi-

tores y para que no se puedan dar marcha atrás a las “conquistas” logradas por su gobierno. Por ello, pidió a su Gabinete nunca dejar de actuar con mística en sus quehaceres público y político, ni hacer de lado el humanismo y la fraternidad.

Concede juez suspensión a Duarte contra órdenes de aprehensión

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

El exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, consiguió frenar, por ahora, la ejecución de cualquier orden de aprehensión en su contra. La juez Quinto de Distrito de Amparo en materia Penal en la Ciudad de México concedió a Duarte una suspensión provisional para evitar la ejecución de cualquier orden de captura librada en su contra por delitos que no ameriten prisión preventiva de oficio. En su demanda, el exmandatario estatal solicitó amparo contra cualquier orden de “aprehensión,

detención o presentación” librada por cualquiera de los jueces que integran el sistema penal acusatorio. Es decir, se trata de un amparo conocido como “buscador” con el que realmente Javier Duarte pretende identificar si las autoridades tienen alguna nueva investigación judicializada en su contra. De acuerdo con las listas judiciales, la juez resolverá el próximo 21 de abril si concede o no la suspensión definitiva, lo cual dependerá de si alguna autoridad acepta haber emitido orden de aprehensión contra Duarte. Actualmente el exgobernador de Veracruz se encuentra preso en el Re-

clusorio Norte purgando la condena de 9 años que le fue impuesta en el año 2018 por lavado de dinero y asociación delictuosa. Aunque intentó solicitar su liberación anticipada debido a que ya cumplió la mitad de la condena que le fue impuesta, en diciembre pasado la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en apoyo a la Fiscalía de Veracruz, ejecutó otra orden de captura por desaparición forzada de personas. En este delito, el exgobernador fue señalado por ocultar datos sobre el hallazgo de los restos humanos de varias personas en el municipio de Emiliano Zapata, Veracruz.



Foto Internet

La Secretaría de Salud reportó ayer 648 contagios de Covid-19.

Registran 78 muertes y 648 contagios

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Secretaría de Salud (Ssa) reportó 78 muertes por Covid-19, lo que sumó un total de 323 mil 805 fallecidos por la enfermedad. Además informó que hay 648 contagios lo que acumuló un total de 5 millones 723 mil 862 contagios en el país. La dependencia resaltó que la distribución de los casos estimados por los grupos de edad seleccionados y semana epidemiológica del 2021 en las últimas cinco semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 18 a 29 años, seguido del de 30 a 39 años y de 40 a 49 años.



Foto Internet

La audiencia del exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, fue aplazada para el próximo lunes.

Aplazan audiencia de *El Bronco* para el 18 de abril

EL UNIVERSAL

MONTERREY, N.L.-

El juez federal, Pedro Álvarez del Castillo, difirió para el próximo lunes 18 de abril la audiencia donde resolverá si acepta la competencia del caso relacionado con la vinculación a proceso y prisión preventiva que un juez local resolvió en contra del exgobernador Jaime Rodríguez Calderón. Álvarez del Castillo argumentó que por excesiva carga de trabajo, no anali-

zó bien el expediente que remitió un juez local. En ese sentido, decidió aplazar la audiencia, donde una vez que resuelva aceptar la competencia podría revocar, rectificar o ratificar la resolución del juez local, que hoy mantiene en el penal 2 de Apodaca al exmandatario estatal. La defensa de *El Bronco* aceptó la nueva fecha. El pasado 17 de marzo, el juez de control del estado, Carlos Alberto Salas González, se declaró

incompetente y remitió al Poder Judicial Federal el expediente del *El Bronco* tras imputar al exgobernador y dictarle la prisión preventiva como medida cautelar. El juez remitió la carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, por el presunto uso de recursos ilícitos por parte de *El Bronco*, para su campaña presidencial de 2018, como candidato independiente.

El lunes, después de una audiencia inicial de más de 14 horas, Rodríguez Calderón recibió una nueva vinculación a proceso y se le decretó prisión preventiva, por presunto abuso de autoridad ante la denuncia del dueño de la empresa que daba el servicio de transporte Ecovia, alimentador del Metro de Monterrey. Dicha carpeta fue iniciada por la Fiscalía Especializada Anticorrupción del Estado.



FINANZAS

INTERNACIONAL

Tiroteo en el metro de NY deja 29 heridos

Las autoridades buscan a un hombre que detonó una granada de humo y disparó a varios pasajeros

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Casi una treintena de personas resultaron heridas en la ciudad de Nueva York durante un tiroteo que tuvo lugar a primera hora de la mañana en una concurrida estación de metro en el condado de Brooklyn.

Los hechos ocurrieron en plena hora punta, cuando al parecer un hombre armado detonó una granada de humo en el interior de un vagón de la línea R antes de salir al andén y disparar a bocajarro contra varios transeúntes.

Todas las alarmas salieron hacia las 8:30 de la mañana, hora local, cuando empezaron a llegar las primeras imágenes del suceso que ocurrió en el interior de la estación de metro de la calle 36, en el barrio de Sunset Park, según reveló el Departamento de Policía de Nueva York.

Las autoridades buscan

a un sospechoso que fue descrito por varios testigos como un hombre de raza negra de aproximadamente 1 metro y 67 centímetros que habría salido huyendo con una máscara de gas y un chaleco de construcción de color naranja.

Horas después, las autoridades tenían a una “persona de interés”, de apellido James, en busca y captura, pero sin asegurar si éste podría ser el responsable del ataque.

Inicialmente se informó de la existencia de varios artefactos caseros sin detonar que habrían sido abandonados en las inmediaciones del andén por parte del sospechoso antes de que se diera a la fuga, según reportaron medios locales como el periódico *New York Post*.

La Policía recogió una pistola y varios cargadores de alta capacidad en la estación. El arma, una pistola Glock, estaba aparentemente encasquillada, un

problema que pudo impedir al tirador causar daños aún mayores, según dijeron al diario *NY Post* fuentes policiales, informó *Efe*.

Según el primer balance oficial ofrecido por las autoridades desde el lugar de los hechos, al menos 29 personas resultaron heridas (según cifra el *Washington Post*), diez de ellas por impactos de bala.

La jefa interina del Departamento de Bomberos de Nueva York, Laura Kavanagh, confirmó en conferencia de prensa que cinco de los heridos tuvieron que ser trasladados a hospitales cercanos y están en estado grave, aunque su condición es estable y los médicos no temen por su vida.

La jefa del Departamento de Policía, Keechant Sewell, confirmó que hasta el momento lo ocurrido no está siendo investigado como un acto de terrorismo.

Por su parte, el presidente estadounidense, Joe



Foto Internet

Una persona es auxiliada en el metro donde se registró el tiroteo, que dejó al menos 29 heridos.

Biden, fue informado sobre lo ocurrido y el Gobierno contactó de inmediato con el alcalde de la ciudad, Eric Adams, para ofrecer toda la ayuda que sea necesaria, según anunció la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki.

Precisamente Adams se dirigió a la población en un vídeo publicado en redes so-

ciales en el que aseguró que “no vamos a permitir que un solo individuo aterrice a los neoyorquinos”.

El sospechoso “ha detonado bombas de humo para provocar el caos”, recordó, al tiempo que calificó de “milagro” que no haya habido muertes.

El Alcalde destacó la rápida reacción de otros

pasajeros que atendieron rápidamente a los heridos y evitaron así que hubiera muertes.

Además, agradeció la respuesta de los servicios de emergencia. “Son los que hacen de Nueva York la mejor ciudad del mundo. Gracias por el apoyo a nuestros conciudadanos neoyorquinos”, apuntó.



Foto Internet

HAMBRUNA

Seis millones de somalíes, cerca del 40% de la población, se enfrentan en estos momentos a una situación de inseguridad alimentaria extrema con probables focos de hambruna en seis zonas del país, advirtió la ONU.

Evalúan supuesto ataque químico en Mariúpol

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.A.- Estados Unidos continúa evaluando el supuesto ataque químico contra la ciudad portuaria de Mariúpol, en Ucrania, que aún no ha podido confirmar, dijo ayer un funcionario de alto rango del Departamento de Defensa.

“Estamos todavía monitoreando esas informaciones, pero no podemos confirmar el uso de agentes químicos en este momento, todavía estamos evaluando”, remarcó la fuente, sin ofrecer más detalles, en una llamada con periodistas.

El funcionario estadounidense hizo hincapié en que este tipo de ataques son complicados de probar.

El lunes, el portavoz del Pentágono, John Kirby, afirmó en un comunicado que estaban “al tanto” de las informaciones en las redes sociales sobre el uso potencial de armas químicas en Mariúpol.

Kirby hizo estas declaraciones después de que el fundador del regimiento “Azov” de Ucrania, Andrei Biletsky, acusara en un mensaje en Telegram a las tropas rusas de utilizar una sustancia química en Mariúpol y herir a tres personas.

La milicia separatista de Donetsk negó ayer haber utilizado armas químicas para asaltar la planta de Azovstal en la asediada ciudad portuaria de Mariupol y donde están pertrechados los defensores ucranianos,

Les queda “un año de vida”: Ucrania a soldados rusos

EL UNIVERSAL

KIEV, UCRANIA.- A los soldados rusos que se atrincheraron durante más de un mes en la central nuclear Chernobyl no les queda “más de un año de vida”, advirtió el Ministerio de Defensa de Ucrania.

En su cuenta de Twitter,

el Ministerio señaló: “Los soldados rusos que estaban excavando trincheras cerca de la planta de energía nuclear de Chernobyl no tienen más de un año de vida. Ese es el destino duro y el final despiadado de los militares rusos que están siendo asesinados por su propio comando”.

De acuerdo con el ministro ucraniano de Energía, los soldados rusos se expusieron a una cantidad “esplaznante” de radiactividad y es por esa razón que creen que no les queda mucho tiempo de vida.

Según la agencia estatal de gestión de la zona de exclusión que rodea la antigua

central nuclear, las fuerzas rusas que ocuparon Chernobyl se robaron además sustancias radiactivas de los laboratorios que podrían ser nucleares.

Las tropas rusas ocuparon la central desde el inicio de la invasión, el 24 de febrero, y permanecieron allí hasta el 31 de marzo.

FMI dice no a los subsidios de combustibles

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En vez de estar subsidiando el consumo de gasolinas, los gobiernos deberían seguir luchando contra la evasión fiscal y actuar por un mundo más verde y más justo, consideró el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para el director del Departamento de Finanzas Públicas del FMI, Vitor Gaspar, mientras los gobiernos lidian con la aceleración de los precios de la energía provocada por la guerra en Ucrania, mejor deberían estar apoyando a las personas.

Lo anterior por medio de transferencias específicas y descuentos en recibos de servicios públicos, en lugar de subsidiar el consumo de combustibles fósiles, apuntó.

Al hacer algunos comentarios en el blog del FMI a propósito de la difusión del capítulo 2 analítico “Coordinación de la tributación a través de las fronteras”, que es parte del Monitor Fiscal que presentará la próxima semana, indicó que en el corto plazo, no se debe restar valor a los esfuerzos para invertir en energía renovable y mayor eficiencia energética.

Señaló que los países que ya han establecido un camino para aumentar gradualmente los impuestos al carbono, deben mantener el rumbo.

Expuso que los aumentos previstos en dichos gravámenes, son mucho menores que los recientes giros en los precios, que se derivan de los shocks mundiales.

Consideró que los ingresos obtenidos por estas vías, deben utilizarse para garantizar que todos los trabajadores y las comunidades se verán beneficiados por la transición verde.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

ADMISIÓN 2022



Maestría en

Desarrollo Corporativo del Comercio Internacional

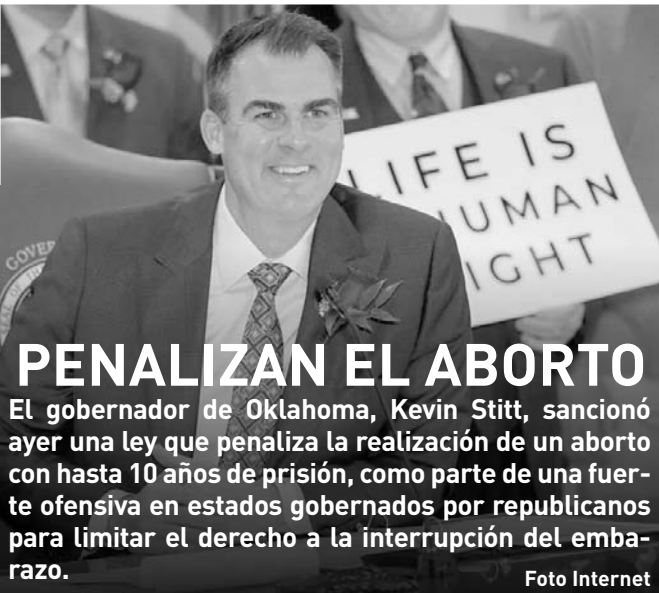
Facultad de Comercio Exterior



UCOL.MX



PERTINENCIA QUE TRANSFORMA



PENALIZAN EL ABORTO

El gobernador de Oklahoma, Kevin Stitt, sancionó ayer una ley que penaliza la realización de un aborto con hasta 10 años de prisión, como parte de una fuerte ofensiva en estados gobernados por republicanos para limitar el derecho a la interrupción del embarazo.

Foto Internet



ORDEN PÚBLICO



CAE FEMINICIDA
La Fiscalía General del Estado de Nuevo León informó de la detención de un hombre, identificado como Raúl Alfredo “N”, de 26 años, presunto responsable del delito de feminicidio y desaparición de María Fernanda.

Encuentran cuerpo en estado de descomposición cerca del río El Naranjo

Sergio URIBE ALVARADO

En avanzado estado de descomposición fue localizado la tarde de ayer un cadáver cerca del río El Naranjo, en la población de Puerta de Ánzar, municipio de Colima.

Hasta el cierre de edición, se desconocían las causas de la muerte, aunque se presume que pudo ser por ahogamiento.

La localización se dio luego de que personas que transitaban por el lugar observaron el cuerpo y lo reportaron a las autoridades a través de los números de emergencia.

Al ser corroborado el hallazgo, el lugar fue acordonado para su resguardo mientras se realizaban las pesquisas correspondientes; el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense.



Foto de Efraín Medina

ROBO

El monumento a Miguel de la Madrid Hurtado, expresidente de México, en el Tercer Anillo Periférico, está en malas condiciones y le fue robada la placa.

SEIS Y CINCO

Asesinan a 11 personas en Zacatecas y Guerrero

EL UNIVERSAL

ZACATECAS, ZAC.- La Fiscalía General de Justicia de Zacatecas (FGJZ) ha precisado que no son cinco, sino seis (cinco hombres y una mujer), los cuerpos encontrados ayer por la mañana en la carretera federal 49, en el municipio Pinos.

La Fiscalía de Zacatecas también aclara que debido a que el lugar del hallazgo tiene colindancia con el vecino estado de San Luis Potosí, se trabaja en coordinación con las autoridades potosinas, “para el intercambio de información que lleve a la pronta identificación de los cuerpos”.

De igual manera, la FGJZ refiere que los avances que surjan de dicha investigación, así como la identificación de los cuerpos, se informarán por medio de los canales institucionales.

CARRETERA ACAPULCO-PINOTEPA

La Fiscalía General de

Guerrero informó que fueron cinco los cadáveres dentro de un taxi hallado en la carretera federal Acapulco-Pinotepa, a la altura del municipio de Juchitán, en la Costa Chica de Guerrero.

De acuerdo al reporte de la Policía Estatal, alrededor de las 8 de la mañana de ayer, en el punto conocido como Las Parotas fue hallado de un taxi colectivo abandonado de la ruta Acapulco-Marquellia.

Dentro del vehículo estaban tres cadáveres, otros dos en la cajuela y en el cofre envuelta de una bolsa de plástico una cabeza humana.

Junto a los restos humanos dejaron una manta con un mensaje.

El lunes fue hallado dentro de un taxi de la ruta Marquellia-Ometeppec, un hombre asesinado a tiros.

El taxi fue abandonado en la carretera Acapulco-Pinotepa, a la altura del municipio de Azoyu.

Hallan tres cadáveres en Nuevo León

EL UINIVERSAL

MONTERREY, N.L.- El lunes por la tarde, dentro de una fosa con agua fueron localizados los cuerpos en descomposición de tres personas, en el interior de un vehículo que al parecer

sufrió un accidente.

Según las primeras investigaciones, se trata de tres integrantes de una familia de origen mexicano, reportadas como desaparecidas y que, por tener nacionalidad estadounidense, el FBI participó en su búsqueda.



Foto Sergio Uribe

Sujetos a bordo de una motocicleta asesinaron a un hombre, ayer por la tarde, en la calle Olivo de la colonia Higuerras de El Espinal.

VILLA DE ÁLVAREZ

Ejecutan a un hombre en Higuerras de El Espinal

Afuera de una tienda de conveniencia en la calle Olivo

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un hombre fue ejecutado a balazos ayer por la tarde, en la calle Olivo de la colonia Higuerras de El Espinal, afuera de una tienda de conveniencia.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima,

ma, de aproximadamente 30 años de edad, robusto, pelo corto y moreno claro, vestía pantalón de mezclilla, camisa negra y botas café.

Recibió cuatro balazos en la cabeza, dos en el tórax, uno en el antebrazo y otro en la mano derecha.

Se informó que sujetos a bordo de una motocicleta

se le acercaron al hombre y le dispararon a quemarropa, luego huyeron.

Paramédico de la Cruz Roja intentaron auxiliarlo, pero ya no presentaba signos vitales.

En el lugar fueron localizados varios casquillos percutidos de arma corta, para el inicio de las investigaciones.

Balean fachada de una vecindad en la calle Matamoros

Sergio URIBE ALVARADO

Sujetos armados dispararon contra la fachada de una vivienda, anoche, en la calle Matamoros, a espaldas de la Cruz Roja, en el centro de la ciudad de Colima.

Se informó que los individuos se detuvieron en el lugar y dispararon varias ocasiones, luego huyeron.

No se reportan personas heridas o fallecidas, aunque en el lugar fue localizada una gran cantidad de casquillos percutidos de arma corta.



Foto Sergio Uribe

Una gran cantidad de casquillos percutidos de arma corta fue asegurada anoche, afuera de una vecindad en la calle Matamoros.



Foto de Efraín Medina

Asaltan caja popular en el centro de Manzanillo

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Dos individuos, uno de ellos armado con una pistola, asaltaron ayer por la tarde la Caja Popular Unisap, en la calle Hidalgo de la delegación Santiago.

Se informó que los sujetos ingresaron al lugar y amenazaron con la pistola a los empleados, para robar 30 mil pesos en efectivo que se encontraban en la caja.

Se realizó un operativo por parte de las corporaciones policíacas, pero los ladrones no fueron detenidos.

FGE

Vinculan a proceso a un secuestrador

Sergio URIBE ALVARADO

Por el delito de secuestro agravado en agravio de un hombre, registrado en octubre del año 2019, la Fiscalía General del Estado, a través de las investigaciones de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS), vinculó a proceso de José Alfredo “N”.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que los acontecimientos establecidos en la carpeta de investigación refieren que el imputado arribó junto con sus coautores a bordo de un vehículo al lugar por donde transitaba la víctima.

De inmediato la privaron de su libertad en la colonia Valle de las Huertas, en Coquimatlán, y llevada a un domicilio para mantenerla en cautiverio.

Posteriormente, fue trasladada a otra dirección para golpearla, además de ocasionarle heridas en su cuerpo con una navaja.

Tras detener al imputado mediante una orden de aprehensión, fue vinculado a proceso por una jueza de control, misma que le dictó prisión preventiva y le dio al Ministerio Público el plazo de un mes y 15 días para la investigación complementaria.

EN MALAS CONDICIONES

Lo que alguna vez fue un centro comercial en la calle Guerrero, en el centro de la ciudad, hoy se encuentra abandonado.



HAZ TU DENUNCIA PÚBLICA

LÍNEA DE CONTACTO
312.316.18.00
EXT. 123

DIARIO DE COLIMA

aviso económico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta

GIPSA. Vendo casa nueva, dos recámaras, coto privado, alberca, vigilancia, zona céntrica. 312-314-13-09.

renta

SE RENTA departamento amueblado, 3 recámaras, baño y medio, sala-comedor, cocina, patio de servicio y terraza. Inf. 312-132-83-30.

terrenos

ADELANTITO costado Zentralla, vendo terreno 11*30, vista norte, lugar exclusivo. Cel. 312-314-02-04.

CAMBIO por carro o camioneta 4 cil., lote campestre 350m2 a 25min. de Colima, servicios. 312-179-28-19 Sr. Luis González.

LOTES campestres 500m2. Servicios, \$55,000. Otro 1,000m2 \$105,000. Otra huerta casa 950m2 facilidades, trato directo. Tomo carro. Cel: 312-199-30-21. Sr. Miguel Torres.

SE VENDE TERRENO URBANO EN COMALA 826M2. TEL 312-107-37-26.

empleos

oportunidades de trabajo

cinépolis
SAN FERNANDO
PRÓXIMOS ESTRENOS

THE BATMAN

ADIOS, IDIOTAS

CUARENTONES

SPARTACUS

Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajaraita, CP. 28030 Colima, Col.

SUSCRÍBETE

a nuestra edición

IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES
Tel. 312-316-18-00 Ext. 161
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

HARO LLANTAS Y SERVICIOS, SOLICITA MECÁNICO SUSPENSIONISTA Y ALINEADOR. SUELDO BASE MÁS COMISIÓN Y SEGURO. INTERESADOS PRESENTAR SOLICITUD, AV. GONZALO DE SANDOVAL NO. 1363, COL. REVOLUCIÓN. TEL. 312-307-85-44.

POZOLE Colima solicita ayudante de cocina y repartidor. Informes-312-115-09-67 o Av. Javier Mina #89.

SE SOLICITA PERSONAL PARA EL ÁREA DE CREMERÍA Y SALCHICHONERÍA. SEXO FEMENINO, MAYOR DE EDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO. INTERESADOS COMUNICARSE AL TEL. 312-330-93-04.

SE SOLICITAN GUARDIAS DE SEGURIDAD, \$3,300 QUINCENALES MÁS PRESTACIONES DE LEY. INFORMACIÓN AL 312-180-87-25.

SUPER MACAZA SOLICITA PERSONAL PARA ÁREA DE ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS. SEXO MASCULINO, MAYOR DE EDAD, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. INTERESADOS COMUNICARSE AL TEL. 312-308-30-09.

varios

IMPERMEABILIZAMOS, pintamos, tirol, albañilería, vitropiso, trabajos garantizados, azulejo, presupuesto. 312-228-98-06.

viajes

EXCURSIÓN Ruta del Vino y el Queso Peña de Bernal, Querétaro, Grutas Tolantongo del 5 al 8 de mayo. Aguas Termales las Jaras. Salida 30 de abril. 312-133-20-23, Sra. Salomé.

VAMOS al Estadio Akron, Chivas-Monterrey, miércoles 13 de abril. Inf. 312-210-29-08.

prestador de servicios

HACEMOS trabajos: albañilería, fontanería, electricidad, impermeabilizamos, vitropiso, pintura. Presupuesto. Cel. 312-142-37-49.

POZOS artesanales, norias, mantenimiento, rehabilitación, hechura, localización del agua. Tel: 312-101-31-57.

SORTEO MAYOR
No. 3842

Con premio principal de

\$21,000,000.00

EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DÍAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELÉFONO: 55477-00100 OPCIÓN 1 U OPCIÓN 3 DEL MENÚ O INGRESE A NUESTRA PÁGINA: www.lotenal.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NÚMERO DE SU SUERTE O INFORMACIÓN GENERAL DE LA LOTERÍA NACIONAL, MARQUE EL TELÉFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MÉXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRÁN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 8
CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 7068, 068 Y 68 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,394 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 6
CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ÚLTIMAS CIFRAS EN 5486 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 7
CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

¡Premio Mayor!
3842
Felicidades
Navojoa, Son. y Tepic, Nay.
www.lotenal.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo

¡AYUDA Y GANA!

Si juegas, gana México.

SORTEO MAYOR 3843

Participa en los siguientes sorteos para la asistencia pública

LOTERÍA NACIONAL

SORTEO MAYOR 21 MILLONES de pesos en 21 sorteos
Martes

SORTEO SUPERIOR 17 MILLONES de pesos en 17 sorteos
Viernes

SORTEO SÚPER 7 MILLONES de pesos en 7 sorteos
Domingo

SUDOKU

5	9						4	
				3	6	2		8
	8					3	1	5
3	4				9	8		1
6	2		7			4	5	
8		5			3			
7			9		4			
1	6		3					9
9			8		5		6	4

RESUELVE

+

-

=

4

+

+

x

+

-

=

2

-

+

+

/

+

-

3

=

4

=

=

=

6

4

2

LABERINTO

Mercurio

80 41°54'06"S
Hg
Mercury
200.59

U	S	N	P	A	E	A	I	L	D	P	O	R	D	M	T	L	Í	U
O	D	A	I	G	O	I	P	R	R	A	M	E	N	L	I	A	M	D
E	E	A	O	N	I	C	L	L	R	O	T	Y	A	Q	U	A	E	O
O	R	O	D	O	N	I	B	O	M	I	A	L	N	G	C	R	O	S
O	T	I	S	Ó	P	E	D	R	E	T	T	O	A	O	L	U	A	L
O	P	O	D	I	C	Á	M	R	U	T	O	A	N	N	R	I	O	S
L	L	I	M	E	N	T	E	A	O	A	R	D	N	E	V	O	I	U
M	E	E	C	M	G	O	I	D	A	N	U	O	D	T	A	A	R	T
N	E	A	L	E	A	D	N	B	A	C	D	A	E	E	E	M	A	
Q	I	S	E	T	S	I	I	R	T	Ñ	A	D	U	P	C	O	A	A
A	D	A	P	A	T	U	V	O	N	E	I	F	L	N	I	E	E	E
A	E	S	C	L	C	Q	R	T	O	U	T	N	D	R	N	B	A	E
D	P	C	C	O	D	Í	A	C	G	E	O	R	O	E	A	O	N	T
E	L	A	A	O	P	L	I	E	S	I	C	T	N	R	B	P	I	D
S	N	Í	R	O	R	R	O	T	N	E	M	E	L	E	R	E	D	D
U	A	Q	C	E	T	V	U	N	S	P	E	N	O	E	I	S	C	C
O	D	I	A	Í	C	I	I	S	T	U	O	E	I	O	O	A	C	E
U	A	U	N	N	E	E	A	N	U	T	E	C	B	R	I	D	A	A
A	Ó	D	P	R	E	A	A	G	B	N	I	T	S	O	O	U	Ñ	

- Ácido
- Agua
- Alea
- Aparece
- Cinabrio
- Conductor
- Dañino
- Depósito
- Elemento
- Inodoro
- Irritante
- Líquido
- Metal
- Nítrico
- Pesado

HORÓSCOPOS

ARIES
21 MAR-20 ABR

Cuestionarás algunos aspectos fundamentales de tu profesión. Pero no será algo tan malo. Es muy fácil para ti acumular experiencias sin intentar sintetizarlas y entender su significado profundo y entre líneas.

LIBRA
24 SEP-23 OCT

La actual alineación celestial está señalando que habrá pérdidas de energía con relación a encuentros casuales que sucedan hoy. Habrá quienes intenten venderte algo o te pedirán ayuda o consejos por problemas personales.

TAURO
21 ABR-20 MAY

Nada te hará sentir seguridad en este momento. Hoy, esto será así más que nunca. La energía celestial te retrasará nuevamente a viejos moldes de inseguridades personales.

ESCORPIÓN
24 OCT-22 NOV

Tú, que estás bastante acostumbrado/a a sufrir restricciones, enfrentarás las dificultades del día mucho mejor que tus colegas. Como te gusta ser útil, tu bondad te hace correr el riesgo de que se aprovechen de ti.

GÉMINIS
22 MAY-21 JUN

El día por venir será desafiante ya que la alineación astral traerá una corriente fría y dura a tus aguas. Existe una persona que intentará frenar tu creatividad y mantenerte encerrado/a en la dura realidad.

SAGITARIO
23 NOV-21 DIC

No tiene sentido que trates de nadar contra la corriente a pesar del coraje que tienes. En este momento puede que estés en medio de fuertes corrientes que no te están llevando hacia donde deseas.

CÁNCER
22 JUN-23 JUL

El día por delante será como limpiar un claro en el jardín cortando la madera vieja y arrancando la maleza. No te sorprendas si encuentras algunas pertenencias leales, muy queridas, perdidas por lo bajo.

CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

Tendrás la sensación de cierta preocupación por cuestiones de dinero en este momento. No ves la manera de salir adelante en el futuro. No te permitas llenarte de miedo.

LEO
24 JUL-23 AGO

Reprochas con demasiada frecuencia a tu pareja por no darte la independencia suficiente. Y a la vez tratas de estar tan cerca de ella, ¡que eres tú quien crea el dilema!

ACUARIO
21 ENE-19 FEB

Tu ambición profesional hoy sentirá una sacudida. La configuración astral te pondrá sensible al hecho de que estarás disminuyendo tu libertad de expresión para cumplir con la norma.

VIRGO
24 AGO-23 SEP

Si tanto añoras tu libertad, ¿por qué no has intentado alcanzarla? ¿Es porque no te pareció práctico hacerlo, o has estado sintiendo que tu relación es lo único estable en medio de una vida de otro modo tumultuosa?

PISCIS
20 FEB-20 MAR

Existe la posibilidad de que en los últimos días muchos planes y deseos hayan tomado forma en tu mente. Como regla general, siempre quieres crear nuevas ideas, mientras más mejor.

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES

ESCENARIO

Pide De Luisa castigar a quien haga actos discriminatorios

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Yon de Luisa, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, dio a conocer que se está en tratos con la FIFA para que el futbol mexicano ya nos sea castigado por las manifestaciones discriminatorias. O sea el grito de “Eeeh put...”.

En conferencia de prensa, De Luisa mencionó que el proceso que se abrió ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo Internacional (TAS), sigue vigente, pero la FIFA parece que ha comprendido que se debe de castigar a quienes emiten esas manifestaciones. “El recurso que interpusimos ante el TAS, sigue su curso, igual puede durar 10 meses”, dijo el directivo.

La Federación Mexicana de Fútbol fue multada y castigada con juegos de la Selección Mayor a puerta cerrada, por mal comportamiento de su afición. Mas parece que ahora, sólo se castigará a quien haga el grito, nada más.

“Lo importante es lo que sí se ha hecho. En Estados Unidos, desde el verano pasado, no hemos tenido ningún grito. Además hemos tratado de hacer que la FIFA que se sancione a las persona que provocan este grito, ni a la FMF ni a la Selección y ni a la afición que si va al estadio a divertirse, que no comete actos discriminatorios. La idea es que no se sancione a los culpables”.



Gerardo Martino no ve “muchas expectativas” para el Tri en Qatar

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Gerardo Martino, técnico de la Selección Nacional Mexicana fue sincero y dijo que con el nivel con el que México cerró las eliminatorias, no hay mucho qué ofrecer en la Copa del Mundo.

“En algún momento, priorizamos los resultados por el nivel y con este tipo de rendimientos que dimos en la parte final de la eliminatoria, no hay muchas expectativas que ofrecer en la Copa del Mundo, y esa es la realidad. Pero ahora que nos



Karim Benzema

CHAMPIONS LEAGUE

Avanzan a semifinales Real Madrid y Villarreal

Los Merengues consiguieron su pase en tiempos extras

EL UNIVERSAL

MADRID, ESPAÑA.- El Chelsea había hecho lo más complicado, lo que parecía improbable: puso 3-0 en la lona al Real Madrid en su propia casa.

Tenía en sus manos eliminar al máximo campeón de la Champions League en su torneo, pero su mal manejo de partido, errores puntuales y un equipo blanco que supo aprovechar lo que tuvo, dejó un marcador 2-3 en el Santiago Bernabéu en tiempos extras, con el que los Merengues avanzan a semifinal tras un global de 5-4.

El 3-1 en el partido de ida en Stamford Bridge obligaba a los británicos a ir al frente. Apenas al 14', los visitantes enfilaron el balón para que el inglés Mason Mount concretara con parte interna de cara al arco y marcara.

En el segundo tiempo, el Chelsea empataría: al 50' Antonio Rüdiger anotó de

cabeza. Los Blues ya estaban 3-3 en el global, y el Madrid se veía desorientado, sin posibilidad de levantar la intensidad. Al 61' se anuló, mediante el VAR, un gol del español Marcos Alonso.

Después llegó el tercer tanto del Chelsea. Timo Werner entró al área, regateó a varios blancos, y disparó para el tercero al 74'. Pero los Merengues ya habían llegado al duelo y Chelsea no supo gestionar a falta de diez minutos y un gol de ventaja con el 4-3 global.

Al 79', tras un error en salida de los ingleses, Luca Modric sirvió de tres dedos para que el brasileño Rodrygo diera inicio a la vuelta con el 3-1. El marcador ya estaba empatado de nuevo, ahora 4-4 y mandaba al alargue. En el primer tiempo extra Benzema apareció para dar la ventaja definitiva 5-4 y avanzar a *semis*.

CAE EL BAYERN

El Villarreal dio otra

muestra de que el futbol puede ganarse con seriedad defensiva, sin la intención de manejar el balón, y sin importar el rival que haya enfrente.

Luego de irse con la ventaja por la mínima en el duelo de ida en su casa, el Submarino Amarillo fue al Estadio Allianz Arena y consiguió un empate ante el Bayern Munich para eliminar a los alemanes, y avanzar a la semifinal de la UEFA Champions League este martes.

En la segunda mitad, los locales fueron preparando el gol, y lo consiguieron, Robert Lewandowski concretó al 52' e igualaba el cartón global.

Villarreal, a través de los botines de Gerard Moreno, sirvió cruzando el área para que Samuel Chukwueze llegará a cerrar la pinza en velocidad al 88' y poner la eliminatoria 2-1 para los españoles e instalarse entre los mejores cuatro equipos de la UEFA Champions League.

Consigue Villanos dos triunfos en el Voleibol Mixto de Villa de Álvarez

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El equipo de Villanos conquistó dos victorias el pasado fin de semana en la Liga de Voleibol Mixto de Villa de Álvarez de Segunda Fuerza que se juega en las canchas techadas de la Unidad Deportiva Gil Cabrera.

En el primer enfrentamiento le ganaron a Panteras por parciales de 15-25, 25-21 y 15-8 y más tarde doblegarían a Betinos por marcador de 14-25, 25-16 y 15-11.

Con ambos triunfos se posicionan en los primeros lugares del torneo que es coordinado por J. Guadalupe Pérez Salazar.

En otros resultados, en el tercer cotejo, Panteras se sacó la espina y venció a Betinos por parciales de

16-25, 25-22 y 15-12. Finalmente, en el último cotejo de la tarde, Panteras cobró revancha de Villanos y lo derrotó 22-25, 25-18 y 15-11.

La Liga de Voleibol Mixto de Villa de Álvarez informó que este sábado 16 de abril no habrá jornada debido a las vacaciones por Semana Santa y será para la Semana de Pascua cuando reanuden acciones.

De igual forma, realizó la invitación para equipos que quieran sumarse a la Liga pueden hacerlo, “es importante ejercitarse, venimos de un largo de receso por la pandemia y les está costando trabajo a los jugadores adaptarse nuevamente, las puertas están abiertas para quienes deseen sumarse”, señaló J. Guadalupe Pérez Salazar.



Voleibol Mixto

Platini y Blatter serán juzgados por fraude

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los expresidentes de la UEFA y de la FIFA, Michel Platini y Joseph Blatter, se-

rán juzgados del 8 al 22 de junio en Suiza por fraude, en el caso del presunto pago que les apartó en 2015 del futbol mundial, anunció el Tribunal Penal Federal del

país helvético.

Los dos exdirigentes, también acusados de gestión desleal, abuso de confianza y falsedad en títulos, son sospechosos de haber “obtenido

ilegalmente, en detrimento de la FIFA, un pago de 2 millones de francos suizos” (1.9 millones de euros, 2.1 millones de dólares) “en favor de Michel Platini”, precisa la

jurisdicción con base en Bellinzona (sudeste de Suiza).

El fraude puede conducir a 5 años de prisión “o a una pena pecuniaria” en el derecho suizo.

Regresan Johnny Depp y Amber Heard a los tribunales

El actor presentó una demanda por difamación contra su exesposa, reclamando 50 millones de dólares en daños y perjuicios

AGENCIAS

FAIRFAX, E.U.- Después de ventilar su vida privada en un mediático juicio en Londres, el actor Johnny Depp y su exesposa Amber Heard volvieron a los tribunales, esta vez en Estados Unidos, para acusarse mutuamente de difamación.

Un jurado fue escogido el lunes para escuchar la demanda presentada por Depp contra Heard en Fairfax, una pequeña localidad del estado de Virginia, cer-

ca de Washington.

Por la mañana, Depp llegó al juzgado por la puerta trasera usando un traje gris de tres piezas, cabello hasta los hombros y lentes de sol. Heard llegó en un traje de pantalón negro a rayas. Ninguno dio declaraciones.

Portando pancartas en las que se leía “Justicia para Johnny”, un pequeño grupo de fans se congregó en la entrada de la corte con banderas piratas en alusión a uno de los papeles más fa-

mosos del actor, el de Jack Sparrow en la saga *Piratas del Caribe*.

La demanda surgió de un artículo de opinión escrito por Heard y publicado en el diario *The Washington Post* en diciembre de 2018, en la que se describe a sí misma como una “figura pública que representa la violencia doméstica” y dice haber sido acosada por la sociedad después de sus denuncias de agresión.

La actriz no mencionaba a Depp, a quien conoció en

2009 en el set de *Diario de un seductor* y con el que se casó en 2015. Pero en 2016 había tratado de obtener una orden de alejamiento, para finalmente retirar los cargos como parte del acuerdo de divorcio, que se concretó en 2017.

Tras la publicación de este artículo, Depp, quien niega haber golpeado a su esposa, presentó una demanda por difamación contra Heard, reclamando 50 millones de dólares en daños y perjuicios.



Gerardo Martino



Foto Internet

APROVECHA

Karla Panini le saca jugo al hate que muchos cibernautas le tienen y hasta presume con una sonrisa una playera en la que se lee: “Te odiamos Panini”. En las instantáneas que compartió aparece sonriente y abrazada junto a Américo Garza.



MUNICIPIOS



MANTARRAYAS
Científicos marcaron a 10 mantarrayas en el archipiélago ecuatoriano de Galápagos a fin de identificar los patrones de migración de esta especie y su índice de abundancia en la zona.

EN CARRETERAS DE TECOMÁN

Vialidad realizará operativo carrusel

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Con el objetivo de controlar la velocidad de los automovilistas que se trasladan o regresan de las playas del municipio, la Dirección de Vialidad realizará el operativo carrusel, informó

el titular de esta dependencia, Rigoberto Rosiles Verduzco.

Explicó que ya se cuenta con una unidad que se mueve de Pascuales a El Real y a la playa de Tecuanillo en compañía de elementos de Seguridad Pública.

El operativo carrusel se realizará en distintas horas,

pero se tendrá más énfasis entre las 6 y 7 de la tarde, momento en que se espera que regrese el turismo de las playas tecomenses.

Rosiles Verduzco dijo además que se aplicarán operativos contra conductores que circulen en estado de ebriedad.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

IXTLAHUACÁN

Respalda Carlos Carrasco a personas con capacidades diferentes

Luis ROSALES CHÁVEZ

IXTLAHUACÁN.- Tras iniciar la gira de entrega de apoyos sociales en el municipio, el alcalde Carlos Carrasco repartió apoyos a personas con capacidades diferentes de entre 30 y 64 años de edad que no recibieran ayuda del estado o la federación.

“Hoy es una realidad poder entregar estos importantes apoyos emanados de los programas sociales municipales que hemos creado durante la administración anterior y fortalecido con 2 programas más en lo que va de la presente. Me da mucho gusto entregar a la totalidad de personas con capacidades especiales la ayuda, además de a estudiantes de licenciatura con buen promedio que se preparan para ser profesionistas”.

Esta acción de gobierno inició en la localidad de Las Conchas, donde se concentraron personas de las localidades de Plan del Zapote, El Galaje, Agua de la Virgen, 26 de Julio y La Tepamera, que son beneficiarios de los cuatro programas que en esta ocasión se entregaron.

EN EL ESTADO

Es la Villa el municipio con menor rezago educativo

Brandon ENCISO ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- Villa de Álvarez es el municipio del estado con el menor rezago educativo, con solo el 8.3 por ciento de la población de 15 años o mayor, muy por debajo de la media estatal, que es del 14.8 por ciento.

Durante la firma del Convenio entre el Ayuntamiento y el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), para instalar tres Plazas Comunitarias, Marco Antonio Rodarte Quintana, director del Instituto, mencionó que esas instalaciones ampliarán los servicios de alfabetización y servirán para disminuir ese rezago.

Luego de agradecer al IEEA la celebración del convenio, la presidenta municipal, Esther Gutiérrez, aseguró que la educación es una de las principales herramientas para elevar la calidad de vida de las personas.

En ese sentido, expresó que el Instituto Estatal de Educación para Adultos cuenta con la administración municipal para disminuir el rezago en materia de educación.

Rodarte Quintana mencionó que se consideran rezagadas en educación a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, no tienen primaria terminada o no han concluido la secundaria.

En la Villa, de acuerdo al Censo de Población de 2020, la población analfabeta es de mil 520 personas, el 1.3 por ciento del total; sin primaria terminada son 4 mil 997 personas, el 4.3 por ciento, y sin secundaria terminada, 3 mil 70 personas, equivalente al 2.7 por ciento.

CONCLUYE ELECCIÓN

Al concluir el proceso de elección de Comités de Barrio, las 144 colonias y barrios donde se realizaron asambleas electivas renovaron esos órganos municipales. Por cada una se constituyó un Comité, el cual se encargará de promover acciones a favor de una vida comunitaria pacífica, canalizando las inquietudes ante la Junta General de Barrios o la Dirección de Atención Ciudadana.

PLAN TELCEL
Tablet

5000

VUELA
CON
LA
MAYOR
VELOCIDAD

Diviértete con increíbles
tablets incluidas

4G

EQUIPO INCLUIDO¹

ALCATEL 1T7 TAB 9013A

4G

EQUIPO INCLUIDO¹

ALCATEL 3T8 TAB 9032T

4G

EQUIPO INCLUIDO¹

ALCATEL 3T10 SMART TAB 8094M

10 Gigas³
-5GB

*EQUIPOS INCLUIDOS:
Sujetos a pago puntual
de la factura mensual.

cargo mensual
por servicio \$569²

Claro⁴-video
incluido en tu plan⁴

sin límite⁵

DOBLE
DE
GIGAS

Activa
Telcel UP
PROTEGE Y RENUEVA

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad

1. Los equipos ALCATEL 1T7 Tab 9013A, ALCATEL 3T10 Smart Tab 8094M y ALCATEL 3T8 Tab 9032T son equipos incluidos al contratar el Plan Telcel Tablet 5000 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. 2. La renta mensual del Plan Telcel Tablet 5000 es de \$569. Imágenes ilustrativas. 3. Aplica para usuarios nuevos que contraten o activen que renueven su plazo forzoso. Los Gigabytes (GB) otorgados por promoción se aplicarán de forma mensual durante todo el plazo forzoso o durante los primeros 12 meses en plazo libre. Al término del plazo forzoso o de los 12 meses el usuario contará únicamente con los GB incluidos originalmente en el plan. Los GB incluidos en el plan podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. La navegación en Internet en E.U.A. o Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. Sujeto a Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible para su consulta en www.telcel.com/sinfrontera. No acumulable con otras promociones que otorguen GB de regalo. 4. En la contratación o renovación de un Plan Telcel Tablet con renta de \$399 o mayor, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro Video" durante toda la vigencia del plazo mínimo contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, se perderá el beneficio. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. No incluye contenidos disponibles en Pago Por Evento (PPE). Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro Video será cancelada. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro Video, los Gigabytes (GB) consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos (en caso de contar con alguno) o se cobrarán bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de GB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Música Play List 1 mes sin costo, términos y condiciones en www.claromusica.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones www.clarodrive.com. 5. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redessociales. Equipos y color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 07 al 13 de abril de 2022. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 131378, 131379, 131380, 131382, 131383, 131384, 131385, 131388, 131389, 169799, 169800, 169801, 169803, 169804, 169807, 169808, 169809, 169810, 169811, 174702, 214315 y 214329. Telcel UP es un seguro ofrecido por Alliance México, S.A., Compañía de Seguros, como Contrato de adhesión y es administrado por Asurion México, S. de R.L. de C.V. Telcel UP protege el equipo terminal asegurado contra robo, daño físico, falla mecánica o eléctrica (una vez que expire la garantía del fabricante), sujeto al pago de un deducible. Telcel UP es un servicio adicional totalmente optativo y puede ser cancelado en cualquier momento por el usuario marcando al *111 o al 800-099-0802. Información de Telcel UP, Términos, Condiciones y Póliza vigente en www.telcelup.com. Producto registrado con folio CNF-50003-0107-2017 y CONDUSEF-000753-02.



Foto de César González

El director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, Juan Quiles Robles, lanzó el concurso de dibujo infantil para nombrar las unidades de emergencias.

Lanza Protección Civil concurso de dibujo infantil

Está dirigido a niños de 4 a 12 años de edad, y podrán participar residentes de todo el estado

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Voluntarios lanzó el concurso de dibujo infantil para nombrar las unidades de emergencias.

El director de la dependencia, Juan Quiles Robles, detalló que el concurso es dirigido para niños de 4 a 12 años de edad, en el que podrán participar residentes de todo el estado.

Los niños tendrán hasta el próximo 17 de abril para presentar sus trabajos, ya sea en físico o bien enviarlos a la página de facebook

de Protección Civil Manzanillo.

“Deberán hacer un dibujo de la unidad de rescate, una ambulancia, o bien el camión de bomberos, donde deberán nombrarlos y dar una breve explicación del porqué del nombre, y los que tengan la mayor cantidad de me gusta en cada una de las categorías, serán los ganadores”, agregó.

Indicó que en el caso de la unidad de rescate, el nombre deberá ser inspirado en un animal o apodo de mascota, mientras que en el de la ambulancia el nombre deberá ser femenino, y que se relacione con la medicina o enfermería.

“Podrán ser nombres de per-

sonas, por ejemplo, si tienen un familiar, le podrán poner su nombre y explicar porqué quieren que se llame así, al final los dibujos y nombres ganadores serán los que tengan mayor número de reacciones en Facebook”, añadió.

Juan Quiles anunció que habrá premios para los ganadores de cada categoría, donde se espera que sean entregados en el marco de las Fiestas de Mayo.

“Lo que buscamos con este concurso es que los niños se interesen por las actividades de Protección Civil, fomentar la cultura del cuidado y prevención, y que sean los agentes de cambio del mañana”, expresó.



Fotos de César González

Al mediodía de este lunes, arribó al puerto la embarcación *Aretusa Explorer*, comandada por el capitán aventurero Sergio Davi, como parte del desafío transoceánico *Ocean to Ocean RIB Adventure*.

COMO PARTE DE DESAFÍO

Arriba al puerto el capitán Sergio Davi a bordo del *Aretusa Explorer*

Pretende dar a conocer la provincia italiana de Sicilia al mundo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Al mediodía de este lunes, la Marina de Las Hadas fue testigo de un hecho histórico al atracarse en sus muelles la embarcación *Aretusa Explorer*, comandada por el capitán aventurero Sergio Davi, como parte del desafío transoceánico *Ocean to Ocean RIB Adventure*.

La travesía dio inició en noviembre de 2021 en Palermo, Italia, y finalizará en los próximos días en Los Angeles, California, Estados Unidos.

Cabe mencionar que la característica principal de esta travesía, y por la cual se le considera

una de las más exigentes, es que se realiza en una embarcación inflable rígida, de ahí el acrónimo de RIB (*Rigid Inflatable Boat*), por sus siglas en inglés, por lo que enfrentarse a las inmensas marejadas y oleaje de los océanos en una embarcación de apenas 13 metros de eslora (largo) y 2.3 metros de manga (ancho), es toda una hazaña que exige capacidad física, mental, y pone a prueba la expertis del capitán Sergio Davi, quien acumula 22 años realizando estas travesías transoceánicas, adjudicándose varios récords mundiales.

Explicó que entre los propósitos que tiene realizar esta aventura marina es dar a conocer la pro-

vincia italiana de Sicilia al mundo y realizar un intercambio cultural, aunque también persigue fines científicos y ambientales, al recolectar información sobre la relación entre el impacto antrópico y la salud del ecosistema marino, es decir, viene haciendo muestreos de aguas marinas que serán analizadas para detectar microplásticos y metales pesados.

Finalmente, luego de descansar un par de días en Manzanillo, el Capitán continuará su travesía, la cual tiene como destino próximo Los Cabos, en la Baja Sur, posteriormente el puerto de San Diego, California, y la culminación del viaje en Los Angeles, Estados Unidos.

Invita Ayuntamiento al Primer Torneo Nacional de Skate

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La apertura del Pacífico Skate Park, que se realizará este viernes, trae consigo el Primer Torneo Nacional de Skate Manzanillo 2022, para las categorías de principiantes, intermedios y avanzados, para las que habrá distintos premios.

El 16 de abril, como parte de la inauguración de este nuevo espacio, se podrán disfrutar de las presentaciones de profesionales en el ramo: Alexei Navarro, Nacho Heredia, Juan Carlos Jiménez, Rodney Mercado Díaz, José Vásquez Hernández, Martín Álvarez López, Gerson Fuentes Villaseñor, Jeremy Rodríguez Venegas, Héctor Hugo Reyes y Pedro Pablo Ledesma.

La inscripción de participantes a la convocatoria del Torneo Nacional de Skate Manzanillo 2022 puede hacerse el día del evento (15

de abril) de 3:30 a 4:30 de la tarde en el Pacífico Skate Park, o se puede realizar a través de mensaje vía WhatsApp al número 314-101-98-55.

En la categoría infantil, los tres primeros lugares obtendrán presea y reconocimiento; en la intermedia, el primer lugar se llevará una patineta profesional y una presea; el segundo una tabla, una lija y una presea, y el tercer lugar un juego de llantas y una presea.

Los premios de la categoría de avanzados serán: para el primer lugar, 5 mil pesos, una tabla profesional y una presea; el segundo, 2 mil pesos, una tabla profesional y una presea; y el tercer lugar, mil pesos, una tabla profesional y una presea.

Los jueces que determinarán a las o los ganadores son del grupo de profesionales que vendrán a Manzanillo a dar demostraciones de skate.

Extienden fechas para inscribirse a Emprendiendo mi autoempleo

Brandon ENCISO ALCARAZ

El Ayuntamiento informó que la convocatoria de Emprendiendo mi autoempleo cerrará hasta el 22 de abril, por lo que aún existe la posibilidad para que tanto emprendedores como para quien tenga algún negocio pueda inscribirse.

Este programa busca mejorar las condiciones económicas de los ciudadanos que resulten beneficiados, pues existe un presupuesto de más de 12 millones de pesos, recursos que servirán para equipamiento, capacitación y asesoría financiera.

Emprendiendo mi autoempleo va dirigido a mujeres y hombres de Manzanillo que se encuentren en situación de vulne-

rabilidad económica, sean mayores de 18 años de edad, que sean emprendedores u operen una microempresa como fuente de autoempleo.

Durante la primera y segunda edición del programa se benefició a 868 emprendedores con una inversión de 8.7 millones de pesos, y en esta edición 2022 el objetivo es beneficiar a más de 750 pequeños emprendedores con una inversión de 12 millones de pesos.

La convocatoria puede consultarse en las redes oficiales y en la página web del Ayuntamiento, o en la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, en el Centro Municipal de Negocios, ubicado en Octavio Paz No.2, colonia Salagua, en un horario de 9 de la mañana a 4 de la tarde; o a los teléfonos 314-138-26-44 y 314-138-25-40.